

PROGRAMAS Y CRÓNICAS

1862

GRAN TEATRO NACIONAL: Opera Mexicana. Gran función extraordinaria para el lunes 13 de enero de 1862 por la noche. Deseando proporcionar un nuevo recurso a la clase pobre y honrada de nuestra sociedad, y aprovechando la buena disposición de los hijos de México para las bellas artes en general y muy especialmente para el estudio de la música, me he determinado a abrir un Conservatorio, en el cual se enseñará ésta gratuitamente, con el objeto de formar artistas que aumenten la Compañía Mexicana que he comenzado a formar y que hoy da la primera muestra de su empeño y aplicación.

Con el fin de procurarme algunos fondos para abrir tan benéfico establecimiento y de hacer patentes al público las ventajas de mi enseñanza, he dispuesto poner en escena la ópera *Lucía*, del maestro Donizetti, destinando sus productos a los gastos de apertura e instalación del Conservatorio Mexicano.

No es el deseo de lucrar el que me decide a dar esta función. Mi vida toda, consagrada en el seno de mi familia y de mis amigos a cultivar acaso la más sublime de las bellas artes, sin recompensa y con entero desinterés, serán sin duda para el público la mejor garantía de que cumpliré mis ofrecimientos, que me lisonjeo redundarán siempre en honor de mi patria. Si el público me favorece asistiendo a la función que tengo la honra de presentarle, muy pronto abriré el Conservatorio, anunciándolo con un concierto público, en el que mis discípulos manifestarán sus conocimientos dando pruebas de sus adelantos.

Si no contase con la ilustración y bondad de mis conciudadanos y el favor que siempre me han dispensado, jamás me habría atrevido a presentarles mis débiles esfuerzos; mas su indulgencia me da valor, fiado en que con la misma generosidad acogerá los trabajos de unos jóvenes enteramente nuevos en el teatro, animados sólo por el noble deseo de cooperar a los adelantos de su país, y que por primera vez se ensayan en trabajos tan difíciles, contando con el favor de sus compatriotas, que sabrán apreciar sus sacrificios, disimular sus faltas y alentarlos con su profesión y bondad.

El reglamento del Conservatorio Mexicano, así como las condiciones con que se recibirá a los alumnos, los publicaré oportunamente en un programa que se dará para la instalación del establecimiento.—Cenobio Paniagua.

Programa de la función. 1º Se pondrá en escena la sentimental ópera del maestro Donizetti dividida en cuatro actos y titulada *Lucía de Lamermoor*, repartida del modo siguiente: *Lord Enrico Asthon*, don Francisco de P. Pineda; *mis Lucía, su hermana*, señorita Mariana Paniagua; *Lord Arturo Buelklaw*, don Teodoro Ducoing; *sir Edgardo di Ravenswood*, don Antonio Morales; *Raimondo Bidebent, tutor de Lucía*, don Miguel Loza; *Alisa, dueña de Lucía*, señorita Trinidad Heros; *Normano, jefe de la guardia*, don Martín González; *damas, caballeros, etcétera; coros de ambos sexos*.

2º En el intermedio del primero al segundo acto el señor Loza cantará una nueva aria coreada escrita expresamente para esta noche por el joven mexicano don Melesio Morales, titulada *Guatimoczin*, cuya letra ha sido escrita por el señor don José González de la Torre. Comenzará a las ocho en punto.

Pagas: palcos primero y plateas con ocho entradas, 16 pesos. Palcos segundos con ocho *idem*, 12 pesos. Palcos terceros con ocho *idem*, 8 pesos. Luneta y balcón con cojín, 2 pesos, 1 real. Entrada eventual a palcos terceros, 1 peso. Galería, 4 reales.

El modesto maestro mexicano autor de *Catalina de Guisa*, señor Cenobio Paniagua, ha dado anoche al público una agradable sorpresa presentándole una compañía lírica formada por él, que puso en escena la hermosa ópera de Donizetti *Lucía de Lamermoor*. Todos los aficionados que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidos, particularmente la señorita Paniagua en el papel de la protagonista y el señor Loza en el ayo de *Lucía*. En cuanto al apreciable joven señor Pineda, no lució todo lo que era de esperarse de su hermosa voz y buen método, a consecuencia de un repentino y fuerte ataque de garganta.

Además de las partes principales, el señor Paniagua presentó un buen cuerpo de coros y una excelente orquesta. La representación, si se atiende a que todos los artistas hacían su primera salida, fue de mucho mérito, y algunos papeles y algunas piezas concertantes tuvieron mejor desempeño que el que han tenido por compañías anteriores.

La señorita Paniagua hace una *Lucía* que recuerda la gracia, el donaire y la juventud de la Castellan.

Lo que más debe estimarse en el señor Paniagua y en sus discípulos y compañeros, es que consagran sus trabajos y su talento a un

objeto tan útil y patriótico como la fundación de un Conservatorio Nacional, que dará opimos frutos para el arte. Esta empresa merece la cooperación del gobierno y de todos los mexicanos amantes del progreso.

“El Siglo XIX”, 14 de enero de 1862.

Francisco Zarco

TEATRO DE ITURBIDE: Compañía dramática. Magnífico y sobresaliente espectáculo para el jueves 16 de enero de 1862. Tercera función del tercer abono. Orden de la función: después de una escogida obertura se pondrá en escena por primera vez la primera parte del sorprendente drama en cuatro cuadros, precedidos de un prólogo, y que tiene por título *Jack Sheppard o los caballeros de la niebla*. Terminará la función con un pieza de baile.

Jack Sheppard o los caballeros de la niebla se llama un drama cuya representación ha durado dos noches en el Teatro de Iturbide. Esta producción francesa, del nombre de cuyo autor no queremos acordarnos, merece ocupar el primer lugar entre los monstruosos y abominables engendros de los dramaturgos modernos. Mucho malo y disparatado hay en el teatro contemporáneo, particularmente en el repertorio de la *Porte de Saint-Martin* de París, pero nada iguala a *Jack Sheppard*, verdadero “culebrón”, para calificarlo en términos de bastidores.

Años ha que los que sin talento, sin imaginación y sin filosofía, han pretendido seguir las huellas de Alejandro Dumas y de Víctor Hugo, nos hacen asistir a la más triste decadencia literaria y llenan el teatro de creaciones en que el delirio usurpa el lugar de la fantasía, y el ridículo y la extravagancia pretenden llamarse sublimidad y originalidad. Pero en fin, en medio de pasiones inverosímiles, de situaciones imposibles, algunos dramaturgos saben crear algún interés, despertar alguna emoción y compensar sus defectos con algunos rasgos de lirismo, o al menos de buen estilo. En *Jack Sheppard* no hay nada que compense millares de defectos. Este engendro se resiste al análisis: durante nueve o diez actos el espectador asiste a todo género de crímenes, vive con una gavilla de malhechores que cometen robos, falsificaciones, fracturas, asesinatos, y hay en la cuadrilla uno que sabe fugarse de todas partes y que al fin de cuentas se convierte en gran señor por gracia del buen rey Jorge I, y *policemen* y *pickpockets* aprovechan la ocasión para gritar vivas a la Inglaterra, triste y miserable burla hecha a la “pérfida Albión” por un dramaturgo francés. ¡He aquí todo el drama! Como episodios y peripecias hay lores del reino unido cómplices de los Caballeros de la Niebla;

escenas de embriaguez verdadera y fingida, riñas de artesanos, reca-dos encomendados a locos y la oscuridad de la niebla. Representar estas cosas en la patria de Alarcón y Gorostiza es burlarse del público, cuya admirable paciencia debe tener algún límite. El traductor está a la altura del autor y es fecundísimo en galicismos y en frases bárbaras. El drama es larguísimo, y el público, para no olvidarlo fácilmente, ha tenido el gusto de oírlo por duplicado gracias a la robusta y sonora voz del consueta, que se empeña en hacerse oír y lucha con los actores para acallarlos, lo que obtiene a veces con el mismo Mata.

Por caridad, y por su propio interés, suplicamos a la empresa del Teatro de Iturbide tenga mejor elección en las piezas que ofrece al público, pues con dos o tres dramas como *Jack Sheppard*, todo el mundo huirá del teatro y no hay duda que preferirá hasta las óperas de los títeres, que es cuanto hay que decir. En toda la temporada sólo dos comedias buenas se han puesto en escena: *La mujer gazmoña y marido infiel* y *Los lazos de la familia*. Todo lo demás pertenece al género ultrafastidioso, y da lástima que buenos actores gasten sus fuerzas en semejantes disparates.

“El Siglo XIX”, 21 de enero de 1862.

TEATRO DE ITURBIDE: Compañía dramática. Magnífico y sobresaliente espectáculo para el domingo 26 de enero de 1862. Sexta y última función del tercer abono. Programa: después de una escogida obertura se pondrá en escena la muy graciosa y aplaudida comedia en tres actos titulada *La consola y el espejo*. Para finalizar, se pondrá en escena por primera vez el juguete cómico en un acto, original de los señores don Vicente Riva Palacio y don Juan A. Mateos, quienes lo han titulado *El tirano doméstico*.

A nosotros que censuramos las primeras producciones dramáticas de los señores Riva Palacio y Mateos, nos complace sobremedida reconocer que perseverando en tareas para las que en este país no hay poderoso estímulo, hacen notables progresos en el difícil género a que se han dedicado y que sus últimas obras se acercan ya a la buena comedia. La pieza titulada *Temporal y eterno* abunda en chistes de buena ley, está bien tramada, hace reír y tiene el alto fin moral de corregir y ridicularizar la hipocresía. Se dirá que el asunto no es nuevo y que después de *Tartufo* quedó completamente agotado; pero esto no obsta para que *Temporal y eterno* sea original y ofrezca un bonito cuadro de costumbres mexicanas copiado *d'après nature*. En *Temporal y eterno* sólo quisiéramos ver suprimidas algunas alusiones que ofenden el decoro de un público de gusto delicado.

El domingo último se ha puesto en escena la nueva comedia en un acto de los mismos autores titulada *El tirano doméstico*. El título promete y se presta, en efecto, a estudios morales y filosóficos sobre temas que nunca se gastarán aunque los traten todos los escritores, es decir, sobre la dicha del hogar y sobre lo que el original Balzac llamó política conyugal. Los señores Riva Palacio y Mateos no han tenido muy elevadas pretensiones en esta pieza, han sido buenos pintores de cuadros de costumbres, han sido pródigos de ocurrencias festivas, de sales cómicas y de verdadera alegría, y han sabido hacer reír de buena gana a su auditorio.

El tirano es un tirano con faldas, la mujer de un abogado, impertinente, celosa, iracunda y violenta, que sobre hostilizar a su marido con cuantos caprichos caben en el bello sexo, educa pésimamente a un hijo suyo.

Hay chistes y pullas de oportunidad que pintan bien los caracteres, como la litigante que quiere adjudicarse un lote de la Catedral. Fue muy aplaudido un cuento del pasante, que es agudo epigrama contra un conservador a quien se atribuye mucha parte en los proyectos de intervención (Juan Nepomuceno Almonte). Si bien la prensa periódica tiene a veces que descender al triste terreno de las apreciaciones personales, el teatro debe limitarse a tratar de defectos y vicios generales para corregirlos, y no convienen a su dignidad los ataques individuales, ni los nombres propios de los contemporáneos.

En nuestro concepto, hay verdadero progreso en las producciones de los señores Riva Palacio y Mateos; por ello los felicitamos cordialmente y deseamos que ya que tienen el dote de la fecundidad, no desmayen la empresa que han acometido de enriquecer nuestro teatro con producciones originales.

“El Siglo XIX”, 30 de enero de 1862.

Francisco Zarco

TEATRO DE ITURBIDE: Sobresaliente espectáculo para el domingo 16 de febrero de 1862. Sexta función del cuarto abono. Después de una escogida obertura, se pondrá en escena por primera vez la muy interesante comedia en dos actos titulada *Juana y Juanita o las dos son mis hijas*. Concluída la comedia, la señorita Martínez y el señor Llenas se presentarán a bailar un *Paso a dos*. A continuación se representará la graciosa comedia en un acto que se titula *Lobo y Cordero*. La función terminará con el precioso y gracioso baile que ejecutará la niña María Davis titulado *El jaleo de Jerez*.

Esta célebre niña (María Davis) que debe estrenarse mañana en el Teatro de Iturbide y que sólo cuenta diez años de edad, ha

bailado en casi todos los teatros de Inglaterra, Francia, España, Italia, Alemania y los Estados Unidos, y en todas partes ha sido juzgada favorablemente por el público y por la prensa. María Davis es una de las bailarinas más graciosas y de mejor escuela en la época presente. Ha bailado en presencia de la emperatriz Eugenia, de la reina Victoria y del emperador de Austria Francisco José.

“El Herald”, 15 de febrero de 1862.

Literatura Dramática. Se han puesto en escena en el teatro de Guadalajara dos nuevas comedias escritas por la señorita Isabel Prieto tituladas *Oro y oropel* y *La escuela de las cuñadas*.

Parece que los señores Riva Palacio y Mateos han concluido *La catarata del Niágara* y escriben ya otro drama que se llamará *Martín el demente*. De las producciones dramáticas de estos dos ingenios se imprime una colección con el título de “Las Liras Hermanas”.

“El Siglo XIX”, 4 de marzo de 1862.

TÍTERES: Cuando apenas hay en México una compañía dramática no muy completa, llegan a seis los teatros de títeres, pues se han abierto dos nuevos, uno en la calle del Empedradillo y otro en la de San Francisco.

“El Siglo XIX”, 7 de marzo de 1862.

TEATRO DE ITURBIDE: Cuarta función del sexto y último abono, para el domingo 23 de marzo de 1862 por la noche. Después de una escogida obertura se pondrá en escena el drama cómico en cuatro actos y en verso original de un joven mexicano titulado *Nadar, y a la orilla ahogar*. La función terminará con *La Gissela*, por la niña Davis y el señor Llenas.

El domingo último se puso en escena esta comedia anónima que se anunciaba como imitación de las comedias de capa y espada. El éxito fue muy mediano, y más por curiosidad que por aprobación, fue llamado el autor a la escena. Resultó que la nueva producción era de los fecundos poetas Riva Palacio y Mateos. La fluidez y gala de la versificación, el lirismo de las escenas de amor, que pueden competir muy bien con las de las comedias del siglo xvi, no bastaron para salvar una obra poco pensada, mal tramada, en que se ponen en juego pasiones odiosas e inexplicables, sin el contraste de grandes virtudes. Se echó mano de Felipe IV, sin pensar que las costumbres fantásticas de las comedias de capa y espada no son del reinado de ese monarca, sino que en su época se escribían tales comedias. Es de desear que los señores Riva Palacio y Mateos prescindan de imitaciones sin objeto y se decidan a emprender obras originales, que ten-

gan algún plan moral. Es de desear también que cada uno de ellos trabaje solo, pues está visto ya que entre los dos no pueden hacerse grandes obras literarias. Se dice que acaban de escribir un nuevo juguete que se llama *El drama anónimo*.

“El Siglo XIX”, 26 de marzo de 1862.

Francisco Zarco

TEATRO DE ITURBIDE: Sobresaliente función extraordinaria a beneficio de la compañía de acróbatas, para la noche del jueves 3 de abril de 1862. Al despedirnos del generoso público mexicano nos habíamos propuesto dar la última función por la noche. Cuando vinimos a esta capital estábamos sujetos a las condiciones que nos impusiera la empresa que nos contrató, y no nos era dado arreglar por nuestra cuenta espectáculo alguno; mas ahora, libres de esta obligación, porque de un modo imprevisto ha desaparecido la persona que estaba al frente de la empresa, dejándonos en país extranjero y con la necesidad de llenar ciertos compromisos sagrados, que ella sólo debía cumplir y que satisfaremos por delicadeza y por nuestro propio decoro, hemos concebido el designio, para adquirir honestamente los medios de desempeñar aquel deber, de dar la función extraordinaria que anunciamos.

Nos lisonjea la esperanza de que, conocido por el bondadoso público mexicano el objeto de tan nobles deseos, nos impartirá su apoyo proporcionándonos la oportunidad de ofrecerle un testimonio solemne de nuestro reconocimiento.

En esta virtud y contando con el desinterés y benevolencia de la compañía dramática, que generosamente nos ha cedido el teatro, lo mismo que con la buena disposición de la señorita María Davis y del señor Llenas, ofrecemos para esta noche el siguiente programa: abrirá la escena una sobresaliente obertura. A continuación se pondrá en escena por segunda vez en la noche la graciosísima y aplaudida comedia en un acto original de don Ramón de Navarrete que tiene por título *Lobo y Cordero*. Esta notable producción es la que más aceptación ha tenido en la temporada, y los actores la han elegido convencidos de que será muy bien recibida. El desempeño de sus personajes está encomendado a los artistas siguientes: *don Juan Cordero*, señor Castro; *don Bernardo Lobo*, señor Mata; *Pablo, pasante de abogado*, señor Padilla; *Cesárea, mujer de Cordero*, señora Cañete; *Elisa, mujer de Lobo*, señora García. La escena pasa en Madrid, época actual.

Segunda parte: 1º *Las paralelas*, magníficos ejercicios ejecutados por primera vez por los señores William y Francis. 2º *Los hermanos romanos*, imitación de los juegos de los gladiadores romanos, desempeñado por los señores William y Louis. 3º *La silla y la alfombra*, en la que señor Sprane, payaso de la compañía, ejecutará varios ejercicios de dislocación y ligereza.

Tercera parte: 1º *La barra horizontal*. En estos ejercicios en que tanto ha gustado la compañía, los señores William, Francis, Louis y Sprane, desempeñarán nuevos y sorprendentes ejercicios. 2º *Las cuerdas perpendiculares*, en las que el señor Francis alcanzó repetidos aplausos, verificará nuevas y diferentes evoluciones. 3º El hermoso baile titulado *Sailoas Hornpipe*, ejecutado por primera vez por el señor Sprane.

Cuarta parte: 1º *La percha persa*. Magníficos y sorprendentes equilibrios ejecutados por los señores Francis y Louis. 2º La polka titulada *Recuerdos de la Sontag*, desempeñada por la niña María Davis y el señor Llenas. 3º *El circo burlesco*, ejecutado por primera vez por toda la compañía.

Al terminar nuestro anuncio, cumplimos con el deber de tributar públicamente un voto de gracias a los señores profesores de la orquesta, al maquinista, guardarropa y todos los señores actores que generosamente se han prestado a contribuir al lucimiento y brillo del espectáculo, acción que eternamente quedará grabada en nuestros corazones y que nos impone la obligación de publicar en todos los países a donde nuestra suerte nos lleve, que la hospitalidad y filantropía es la cualidad que más distingue a los habitantes de la República Mexicana. — La compañía de acróbatas.

Precios de entrada: palcos primeros, segundos y plateas con ocho entradas, 4 pesos 4 reales. *Idem.* de anfiteatro y plateas con seis entradas, 3 pesos 4 reales. *Idem, idem* con cuatro *idem*, 2 pesos 4 reales. Luneta con cojín, 6 reales. Entrada a palcos primeros, segundos y anfiteatro, 5 reales. Entrada y asiento en galería de tertulia, 2 reales. *Idem, idem* en galería alta, 2 reales. A las ocho en punto.

TEATRO PRINCIPAL: Compañía dramática. Prospecto: Con la timidez propia de quien conoce su insuficiencia, pero alimentados con el noble fin que nos proponemos, nos dirigimos por primera vez al público mexicano como formadores de una compañía dramática.

En distintas épocas hemos tenido la honra de ofrecer nuestros trabajos como simples actores y en todas ellas la proverbial benevolencia de nuestro auditorio no sólo ha tolerado nuestras faltas, sino que ha llevado su generosidad hasta el extremo de aplaudir, si no nuestro talento, al menos nuestra aplicación. ¿Qué mucho que estimulado con tantas y tan repetidas pruebas de deferencia nos hayamos cegado hasta el punto de ponernos al frente de una sociedad dramática? Hay dos sentimientos que germinan en el corazón del hombre superiores a todo raciocinio y que esclavizan el entendimiento: el amor a la patria y el amor al arte. Estas dos palabras encierran nuestra justificación. No es el orgullo necio del ignorante el que nos hace acometer empresa tan delicada; es, sí, la noble emulación de artistas, el afán de gloria, el deseo, en fin, de ser útiles a nuestros conciudadanos.

No nos son desconocidos los graves compromisos que tendremos que llenar; pero secundados por nuestros compañeros haremos esfuerzos de titanes para complacer al público en general. Si éste nos dispensa su protección, llevaremos a cabo con gloria nuestra empresa. Antonio Castro, Merced Morales y Angel Padilla.

Elenco de la compañía: actor y administrador, don Fernando Pérez; directores, don Merced Morales, don Angel Padilla; actor genérico, don Antonio Castro; actores, Bernardino Rodríguez, Fernando Pérez, Angel Castañeda, Juan Dalmau, José Heras González, José González Jiménez, Trinidad Galindo, Manuel Maldonado, Epigmenio Marañón y Francisco Basail; actrices, Josefa García, Antonia Suárez, Cruz Salazar, Rosario Muñoz, Concepción Méndez, Rosa Méndez, Dolores Menocal, Ma. Jesús Ruiz; bailarines: primera pareja, Juan Llenas y Ma. Jesús Martínez, segunda pareja, Tranquilino Herrera y Manuela Guevara; apuntadores, Antonio Ruiz, Luis Azcárate y Antonio Cásares; pintor y maquinista, don Manuel Serrano; peluquero, Juan Esquivel; guardarropa, don Genaro Laimon.

Los formadores, al ofrecer sus trabajos al público, creen quedará éste complacido en un todo: del empeño que tanto ellos como la compañía en general tienen en servirle y complacerle. Para esto cuentan con un magnífico y abundante archivo en el que se encuentran todas aquellas obras ya conocidas y que sin embargo el inteligente público de México siempre recibe con agrado. Los formadores cuentan igualmente con las obras ya escritas y las que en adelante salgan de la fecunda pluma de los acreditados literatos mexicanos don Vicente Riva Palacio y don Juan A. Mateos. Creen también de su deber proteger la literatura nacional acogiendo y poniendo en escena las piezas que se le presenten de autores mexicanos.

La orquesta, que está formada nuevamente por el acreditado profesor mexicano don José Antonio Aduna, cubrirá los intermedios con piezas de las mejores óperas y otras del mejor gusto. El teatro ha sufrido una completa mejora pintándose de nuevo y dando más amplitud y desahogo en la entrada para comodidad del público.

Pagas de abono para seis funciones: palcos primeros y segundos con ocho entradas, 16 pesos. *Idem* terceros con *idem*, 12 pesos. Grillés con cuatro entradas, 8 pesos. Luneta, 2 pesos 2 reales. Galería y ventila, 1 peso.

AL RESPETABLE PÚBLICO: Parece inoportuno que en medio de los graves sucesos políticos que llaman seriamente la atención de los habitantes de la República, distraigamos a los de esta capital ocupándonos de un negocio tan pequeño en sí, como son insignificantes nuestras personas, a quienes directamente afecta; pero es nuestro deber hacer algunas explicaciones al culto público mexicano que conducen a que no sea sorprendido su buen juicio por ciertos rumores falsos, maliciosamente esparcidos, que pueden comprometer nuestra reputación.

Las dos compañías teatrales que simultáneamente trabajaban en los teatros Principal e Iturbide se reunieron para continuar sus tareas en este último y fueron los formadores de la compañía los señores Merced Morales y Antonio Castro, en unión de tres de los que suscribimos (Mata, Laimon y Servín) y se trabajó hasta la cuaresma de este año de 1862. Los que suscribimos teníamos el designio de seguir adelante con esa misma compañía una vez terminada la cuaresma, pero una parte de los actores se separó de nosotros intempestivamente para trabajar en la actual temporada en el Teatro Principal, siendo formadores de ella don Antonio Castro, don Merced Morales y don Angel Padilla. Estos individuos, clandestina y misteriosamente, procedieron a hacer los nuevos contratos de los actores, dando por concluidos los compromisos que todos habíamos contraído con la autoridad respecto del arrendamiento del teatro. Nunca se nos dio a entender la determinación tomada por ellos sobre un procedimiento tan inusitado y descortés, no se nos dirigió la más leve insinuación y la primera noticia directa que de ello tuvimos fue la lectura del prospecto.

Entonces no era posible organizar de pronto una compañía que trabajara en el Teatro de Iturbide, y comprometidos para llevar adelante el contrato de arrendamiento de ese local, celebrado con la autoridad, ocurrimos a ella con el fin de que a los dos formadores disidentes los llamara a su presencia y expusieran allí si estaban anuentes en cumplir su compromiso a este particular, evitándose así en lo sucesivo contestaciones desagradables y dejándonos en aptitud de distribuir convenientemente entre todos los individuos de la compañía los enses y útiles que hay en el mismo teatro y le pertenecen. Todo fue inútil y tres órdenes que sobre ésto les dirigió el Gobierno del Distrito quedaron desairadas y ni siquiera se contestaron en la forma debida.

Si nuestros compañeros que se han separado de nosotros tuvieron para esto motivos justos y razonables, si su ánimo fue hacer en el personal de la compañía alguna modificación conveniente al mejor servicio público o a los intereses de ella, esto pudo haberse efectuado en una reunión de todos, en que habría prevalecido el voto de la mayoría, en el caso de que nosotros hubiéramos tenido exigencias inatendibles y de que caprichosamente insistiéramos en ellas.

Pero el prospecto revela que otro muy diverso fue el fin que se propusieron. Por él se ve que el personal se ha aumentado con un crecido número, bien innecesario por cierto, de partes subalternas; que los señores Padilla y Morales aspiraban a un sueldo mayor y a la categoría de directores de escena; que don Fernando Pérez, que tanta parte ha tenido en esa escisión y que tan mal ha correspondido a la buena voluntad y singulares favores que le ha dispensado uno de los que suscribimos, ha tenido la pretensión de reunir a la

vez los tres cargos incompatibles de actor, autor y administrador de la compañía.

Ha hecho más el señor Pérez: con el rumboso título de apoderado general de la compañía del Principal, haciendo a un lado toda consideración social, osó exigir autoritativamente a nuestro antiguo administrador todos los muebles que tenemos en el de Iturbide, sin entenderse con nosotros siquiera por medio de un recado, dirigiendo a dicho administrador algunas frases ofensivas y hostiles a nuestros derechos. Esto dio ocasión a que a petición nuestra la autoridad judicial asegurara aquellos objetos. Pudimos y debimos haber extendido esa providencia hasta intervenir las entradas del Teatro Principal. Sólo nos ha retraído de hacerlo el que no se crea que con ese medio, más bien que ejercitar unos derechos legítimos, queremos efectuar una innoble venganza que heriría de muerte a los disidentes, les privaría que continuaran su trabajo y al público que tuviera por la noche espectáculos de recreo.

Esta es la verdad de las cosas; nos es penoso referirlas y sólo nos impulsa a ello el que el buen sentido del público y de las personas que tanto nos han favorecido, no se extravíe con hablillas infundadas que siniestramente se han hecho circular. De otra suerte, habríamos excusado sacar a luz poridades que por su naturaleza debían quedar reservadas y vistas con el mayor desprecio.

México, 26 de abril de 1862.

María Cañete de Laimón, Ana Cejudo, Félix López de Servín, Juan de Mata Ibarzábal, Rosendo Laimón, Ignacio Servín, Francisco Baeza y Federico Cejudo.

TEATRO PRINCIPAL: Primera función de abono para el domingo 27 de abril de 1862. Después de la magnífica obertura de la ópera *Catalina de Guisa*, se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos titulada *Un marido como hay muchos*. Para terminar la función el señor Llenas, con dos parejas, ejecutará una pieza de baile que se titula *La encantadora*.

Pagas eventuales: palcos primeros y segundos con ocho entradas, 6 pesos. *Idem* terceros con *idem*, 4 pesos 4 reales. *Idem* grillés con cuatro entradas, 3 pesos. Luneta con cojín, 1 peso. Entrada y asiento en palcos primeros y segundos, 6 reales. *Idem* en terceros, 5 reales. A las ocho en punto.

TEATRO NACIONAL. Función extraordinaria a beneficio de los hospitales militares del ejército mexicano para el viernes 2 de mayo de 1862. Invitadas algunas señoras de esta capital por la junta de caridad de Jalapa a reunir donativos para los hospitales militares del ejército, han encontrado para este patriótico y humanitario objeto la más eficaz cooperación de parte de varios artistas mexicanos y en general de toda clase de personas.

En consecuencia, se ha podido organizar una escogida función que tendrá lugar en este teatro, destinando todos sus productos al mantenimiento y auxilio de los enfermos y heridos de nuestro ejército. Se excita al público a que, asistiendo a este espectáculo, contribuya al noble fin que se propone la junta de caridad de Jalapa.

Son dignos de la gratitud nacional los distinguidos y desinteresados artistas que toman parte en esta función, los propietarios del teatro que lo han cedido generosamente y todas las personas que han cooperado a esta solemnidad.

El orden de la función será el siguiente: se pondrá en escena la ópera del maestro Verdi dividida en cuatro actos y titulada *Traviata*, cuyos papeles desempeñarán las señoritas Paniagua, Heros y Bejarano, y los señores Enríquez, Pineda, Munguía, Jiménez, Arsinas, Loza y Sánchez, bajo la dirección del maestro don Cenobio Paniagua. En el primer entreacto, la señorita Refugio Valenzuela y el señor Melesio Morales tocarán a dos pianos unas variaciones de Donizetti acerca de *Lucrecia Borgia*, compuestas por el mismo señor Morales. En el segundo entreacto, la misma señorita, acompañada del señor Francisco Elorriaga, tocará a dos pianos unas brillantes variaciones sobre temas de la ópera *Marta*, del maestro Flotow. A continuación, los señores Escobar y Loza cantarán el *Dúo de las banderas*, de la ópera *Puritani*, de Bellini. En el tercer entreacto, la señorita Josefa Contreras cantará un vals de bravura compuesto por el señor Abella. En seguida la señorita Esther Tapia recitará una composición poética que ha escrito para esta solemnidad.

El teatro estará adornado e iluminado extraordinariamente. La función comenzará a las siete y media en punto. Atendiendo que muchas personas han contribuido de antemano al objeto que se dedica esta función, se han reducido los precios, que serán los siguientes: palcos primeros, segundos y plateas con ocho entradas, 12 pesos. Palcos terceros con *idem*, 8 pesos. Entrada a patio, 1 peso 4 reales. Entrada a palcos terceros, 1 peso. A galería, 3 reales. Las localidades se expenderán desde el miércoles 30 de abril, en la casa número 23 de la calle de Donceles, de las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Anteanoche se dio en el Teatro Nacional la función de ópera dedicada a beneficio de los hospitales militares de nuestro ejército. Si es grato que artistas y aficionados se prestaran de tan buena voluntad a contribuir con sus talentos a un fin tan patriótico, es también satisfactorio ver que el público secundó estos nobles esfuerzos, pues no había vacío ni un solo palco y todo el teatro estaba lleno de una escogida concurrencia en la que se hacían notar muchos extranjeros, entre otros los miembros todos del club alemán, y una platea estaba ocupada por la legación peruana.

La función fue muy bien combinada y no dejó que desear. La ópera *Traviata* fue bien cantada y bien representada por la

compañía del señor Paniagua. En las piezas de piano lució mucho la señorita Valenzuela, y la señorita Contreras tuvo, cediendo a las instancias del público, que repetir el vals de Abella que cantó perfectamente. Por haber tenido que salir de la capital, la señorita Tapia no pudo recitar su composición, que fue leída por el señor don Joaquín Alcalde. El dúo de *Puritanos* fue muy bien cantado por los señores Loza y Escobar, que arrancaron entusiastas aplausos.

El teatro estaba iluminado a *giorno* y la parte exterior convertida en primoroso jardín. En pocas ciudades puede improvisarse una *soirée* musical tan variada como la que aquí se ha dado en beneficio de los hospitales, pues en pocas partes hay tan felices disposiciones para las artes como en México. Las personas todas que tomaron parte en esta solemnidad merecen la gratitud pública por sus filantrópicos sentimientos, que las han hecho presentarse en público sólo por cooperar a una obra de caridad y de patriotismo.

“El Siglo XIX”, 4 de mayo de 1862.

Francisco Zarco

TEATRO NACIONAL: Función extraordinaria en celebridad del triunfo alcanzado el 5 de mayo de 1862 por el ejército nacional a las órdenes del general Zaragoza y destinada a beneficio de los hospitales militares, para la noche del martes 20 de mayo de 1862.

La compañía dramática del Teatro Principal, deseando celebrar las glorias nacionales y contribuir por su parte al auxilio de los enfermos y heridos del ejército mexicano, manifestó el deseo de dar una función con este objeto patriótico y humanitario, y puesta de acuerdo con las señoras comisionadas para recaudar donativos, ha podido conciliar un espectáculo escogido y digno de la ilustración del público, gracias a la generosa cooperación que ha encontrado de parte de distinguidos literatos mexicanos y de un apreciable artista extranjero. Por la deferencia del señor Rozas, la función se dará en el Teatro Nacional, para que así pueda asistir mayor número de personas.

El orden de la función será el siguiente: después de una escogida obertura se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso escrita por el señor Marco: *La libertad en la cadena*. Su dirección está a cargo del señor Morales, y sus papeles se han repartido entre las señoras García, Suárez y Castillo, y los señores Morales, Castro, Padilla y González.

En el primer entreacto, el señor Morales recitará una composición poética escrita expresamente para esta función por el señor Ricardo Ituarte. En seguida, el maestro alemán, señor don Luis Hahn, acompañándose en el piano, cantará la balada de Feihgrath, música del maestro Rücken, titulada “La despedida del guerrero”, y la canción de Herweg “Arnoldo de Wenkelried, libertador de Suiza”.

Concluida la comedia *La libertad en la cadena*, el señor Hahn tocará en el piano una marcha triunfal compuesta por él y dedicada a los mexicanos, con el título de "El 5 de mayo de 1862". En seguida, el señor don Guillermo Prieto recitará una composición poética que ha escrito para esta solemnidad.

El espectáculo terminará con la representación de la comedia en un acto y en verso, escrita por los señores Riva Palacio y Mateos, que lleva por título *El tirano doméstico*. Está dirigida por el señor Morales, y sus papeles repartidos entre las señoras Menocal, Castillo, Salazar y García, la niña Pérez y los señores Morales, Rodríguez y Castro.

Es de esperar que a la buena disposición de todas las personas que se han prestado a tomar parte en la función, corresponda el público asistiendo a ella, por celebrarse el más fausto acontecimiento para la República y por tratarse de enviar nuevos auxilios a los hospitales militares en que son asistidos nuestros heridos y los del enemigo. La función comenzará a las ocho en punto. Pagas: plateas, palcos primeros y segundos con ocho entradas, 8 pesos. *Idem* terceros con *idem*, 6 pesos. Luneta con cojín, 1 peso. Entrada a palcos terceros, 6 reales. Galería, 2 reales.

Anoche se dio en el Teatro Nacional la función dedicada por los actores de la compañía dramática del Principal, a beneficio de los hospitales militares del ejército mexicano y en celebridad del triunfo del día 5 de mayo. El espectáculo fue digno del patriótico y humanitario objeto a que estaba destinado, y por parte de los actores, de los artistas y de los literatos que contribuyeron a la solemnidad, hubo el mayor y más laudable empeño en dar brillo a esta fiesta nacional. En el pórtico, entre trofeos, se veía el retrato del general Zaragoza, y a los lados se leían los dísticos siguientes sobre unos transparentes:

Bravo en la lucha, noble en la victoria,
decid sus hechos, cantaréis su gloria.
P. T. [Pantaleón Tovar.]
Envidia el orbe entero tu destino:
venciste al vencedor de Solferino.
De la altanera y orgullosa Francia
burlaste con tu acero la arrogancia.
La patria te contempla agradecida
porque salvaste con honor su vida.

El salón estaba adornado con banderas nacionales, y en las líneas de los palcos primeros y segundos había medallones con coronas de laurel con los nombres de los valientes que concurrieron a las jornadas de Acultzingo y de Puebla, y otros en que se leía "A los mártires desconocidos".

La concurrencia fue muy numerosa y se mostró complacida y entusiasta. Se representó la comedia de Marco *La libertad en la cadena*, desempeñando muy bien sus papeles la señora García y los señores Castro y Morales. En los entreactos hubo piezas de música y de canto, en que lució mucho el señor Hahn, compositor de gran mérito, que fue muy aplaudido, y se recitaron las composiciones patrióticas de los señores Ituarte, Mateos y Prieto. La de este último entusiasmó, electrizó a la concurrencia, que interrumpió al poeta aplaudiendo y gritando vivas a México y al general Zaragoza. El señor Prieto, al recitar sus versos, les dio una expresión indefinible y su sentimiento patriótico parecía comunicarse al auditorio. Alcanzó un verdadero triunfo y fue, como siempre, el mejor poeta lírico del país, el vate inspirado por el amor a la patria y el que sabe con sus cantos engendrar entusiasmo y ardimiento en el pueblo.

Durante la representación cayeron de las galerías, con mucha profusión, composiciones poéticas alusivas a la solemnidad.

El espectáculo terminó con la representación de *El tirano doméstico*, y el aplaudido cuento de la Intervención fue sustituido con uno nuevo "de la guerra extranjera", lleno de chiste, de gracia y de originalidad. Causó el mejor efecto y el público lo hizo repetir.

"El Siglo XIX", 21 de mayo de 1862.

GRAN TEATRO NACIONAL. Función a beneficio de los heridos en las batallas de Acultzingo y Puebla. Martes 27 de mayo de 1862, a las ocho en punto. Grande obertura de *Guillermo Tell*. Comedia original en tres actos y en verso intitulada *Un capricho y un modelo*, compuesta y dedicada a la señora doña Guadalupe Gómez de Gutiérrez, en testimonio de respetuoso filial amor, por M. Gutiérrez. *Himno Nacional* compuesto expresamente para esta función, letra y música de literato y maestro mexicano. Aria de bajo de *Lucrecia*, por el señor Villanueva. Vals de bravura intitulado *Il Giacinto Azzurro*, compuesto para la señora Elena D'Angri por el maestro mexicano Cenobio Paniagua y cantado por la señorita su hija. Con las piezas de música alternarán las composiciones poéticas que tendrán la bondad de leer los señores don Guillermo Prieto, don José Rivera y Río, don Julián Montiel y don Alfredo Chavero. El señor don Eusebio Delgado, recién llegado de Jalapa, ha ofrecido tomar parte en el concierto ejecutando algunas piezas en el violín con acompañamiento de piano, si para la noche de la función han llegado a esta capital su equipaje, instrumento y música que espera.

Nota: Los señores generales González Mendoza, Uraga, Hinojosa y Alvarez, son los encargados de recibir los donativos. Todas las localidades han sido repartidas con las cartas de invitación del señor Gutiérrez, quien da las más expresivas gracias a las personas que han tenido la galantería de

aceptar su convite, así como cumple el deber de darlas a los señores Rozas, que le han cedido gratuitamente el teatro, al Ayuntamiento que también le cede las localidades de que tiene propiedad en él y a la señorita y señores artistas que con sus talentos van a embellecer la función.

La galería del teatro, única localidad que no ha sido ocupada por convites, queda a disposición de los concurrentes a ella y del público en general, y la entrada es por el precio de cuatro reales persona, que se entregarán en la puerta.

La función del martes, arreglada por el señor don Manuel Gutiérrez a beneficio de los heridos en las acciones de Puebla y Acultzingo, no estuvo tan concurrida como era de esperar por el humanitario y patriótico objeto a que estaba consagrada, pues quedaron vacíos muchos palcos y lunetas.

Se puso en escena la comedia nueva del señor Gutiérrez *Un capricho y un modelo*. Concluída la representación el autor fue llamado por el público y el señor Gutiérrez le dirigió algunas sentidas palabras agradeciendo los aplausos. La señorita Paniagua lució mucho en una difícil pieza de canto y el señor Delgado estuvo admirable con su violín.

El señor Gutiérrez leyó una composición poética del señor Rivera y Río y luego leyeron otras los señores Leandro Cuevas, Joaquín Villalobos, Alfredo Chavero, Julián Montiel y Guillermo Prieto. La de este último fue aplaudida con entusiasmo y abunda en las bellezas y en los rasgos atrevidos que caracterizan a su autor.

“El Siglo XIX”, 30 de mayo de 1862.

La recomendable artista mexicana señorita Angela Peralta sigue llamando la atención y mereciendo los aplausos del pueblo italiano, acostumbrado a oír las más grandes notabilidades.

“El Reino”, diario de Madrid dice, hablando de nuestra compatriota, lo que sigue: “En una carta fechada en Milán el 15 del corriente, vemos con mucho gusto que la simpática señorita de Peralta, que tantos y tan repetidos aplausos obtuvo el año pasado cantando en algunos conciertos de esta corte, y que es conocida con el nombre de ‘Ruisenor Mexicano’ en varias provincias de España por su excelente y delicada voz, después de haberse perfeccionado en el canto bajo la dirección del señor Lamperti, se había presentado por primera vez en el Teatro Carcano de Milán, ejecutando el rondó final de *Lucía* y mereciendo los más entusiastas aplausos de la concurrencia, que según nos dicen fue numerosísima, pues ni de pie se cabía en el teatro. Felicitamos por nuestra parte al ‘Ruisenor Mexicano’ por su primer triunfo en la escena lírica y le deseamos todo género de prosperidades en la nueva carrera que se propone seguir.”

Los diarios de Milán traen artículos encomiásticos de la señorita Peralta, que cantó en el teatro de S. Radegonda, en el beneficio de la Karsch. “La perseveranza”, “El Trovatore” y “El Rigoletto” le pronostican una brillante carrera: encuentran en ella buen gusto, excelente método, maestría, gracia y una voz simpática, clara y agradable. Las piezas en que se hizo aplaudir de un modo extraordinario fueron la cavatina de *Sonámbula* y la polaca de *Puritani*.

La distinguida cantatriz que tanto lucía ya en México ha adelantado mucho bajo la dirección del inteligente maestro Lamperti.

“El Siglo XIX”, 7 de junio de 1862.

Laudable es el afán con que la compañía dramática del Teatro Principal procura ofrecer agradables espectáculos, a pesar de la escasa concurrencia que a ellos asiste. Actores mexicanos aplicados, estudiosos y que hacen en el arte notables progresos, merecen más protección del público. En esta compañía figuran la señora García y el señor Castro, que son bien conocidos. El señor Morales es un actor que adelanta día a día y que muestra grandes talentos y felices disposiciones para la escena, siendo increíble el número de papeles difíciles que desempeña con acierto. En *El hipócrita*, de Molière, en *Jorge el armador*, en *El pilluelo de París*, no ha dejado que desear a los más exigentes; es verdad que siempre es aplaudido, pero bien merece atraer más auditorio, pues con poco estímulo no dudamos que pronto llegue a ser un actor de primer orden.

En las tres últimas representaciones ha hecho sus primeras salidas una actriz muy joven, la señorita Méndez, que en *El héroe por fuerza* y en *El pilluelo de París*, ha mostrado bastante desembarazo y feliz aptitud. Es todavía de muy pocos años, y promete con el estudio llegar a ser bastante notable y llenar el vacío de damas jóvenes que tiempo ha se nota en nuestro teatro.

“El Siglo XIX”, 9 de junio de 1862.

GRAN TEATRO NACIONAL: Compañía dramática. Magnífica función extraordinaria de grande espectáculo para la tarde del domingo 15 de junio de 1862. Desde que fue disuelta la compañía que tenía a su cargo el Teatro de Iturbide en la última temporada, nos propusimos tomar el Teatro Nacional para que el público disfrutara de todas las comodidades que proporciona este hermoso edificio. Muy pronto estará acabada de organizar una compañía digna de la primera capital de la República. Nuestros esfuerzos todos se dirigen a complacer a las personas que nos

favorecen, anteponiendo a todo el mejor servicio de la escena y la ejecución de escogidos espectáculos dramáticos.

Entre tanto principian las funciones de abono, lo cual será a la mayor brevedad posible, nos limitaremos a dar espectáculos los días de fiesta en la tarde, y procuraremos que ellos, tanto por la elección de las composiciones como por su ejecución, merezcan la aprobación unánime de los espectadores. Entre varias producciones de reconocido mérito literario, se enumeran también y se están arreglando para darse próximamente *Los polvos de la madre Celestina*, *La pata de cabra*, *El molino de Guadalajara*, *Embajador y hechicero*, *La campanilla del diablo* y *El diablo verde*.

Luego que haya de abrirse el abono, publicaremos anticipadamente el personal de la compañía, anunciando desde ahora que la orquesta, desde la primera función por la tarde, va a ser dirigida por el hábil profesor don Eusebio Delgado. El alumbrado ha sido contratado con el señor don Juan López y el servicio de la escena y guardarropa están a cargo del inteligente señor don Genaro Laimon.

Para la función que se anuncia se observará el siguiente programa: Después de una brillante obertura a toda orquesta, se pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo, original de don Pedro Baranda de Carrión, dividido en cinco actos y que se titula *El castillo de San Alberto o el convento de Santa Rosalía*. Cada acto tiene su título particular y son los siguientes: 1º La revelación. 2º El rapto. 3º La madre y la hija. 4º El reto. 5º La torre del águila y la mano de Dios.

El reparto de la obra es como sigue: *la condesa de Flavy*, señora María Cañete; *María*, señorita Cejudo; *Marta*, señora Muñoz; *la superiora del convento de Santa Rosalía*, señora Cancino; *la portera*, señora López; *Mauricio el bastardo*, señor Juan de Mata; *Guillermo de Flavy*, señor Luis Cisneros; *Melco*, señor Montañez; *Bruno*, señor Aldama; *Morton*, señor Huerta; *Martigni*, señor Leandro Cuevas.

Para finalizar el espectáculo se presentará a bailar la simpática niña María Suárez una pieza titulada *La vivandera de la libertad*. Pagas: plateas, palcos primeros y segundos con ocho entradas, 4 pesos 4 reales. Palcos terceros con *idem*, 3 pesos 4 reales. Luneta con cojín, 6 reales. Asiento en balcones, 6 reales. Entrada a palcos primeros y segundos, 5 reales. *Idem* a palcos terceros, 4 reales. Por la compañía: J. M. Servín.

TEATRO DE HIDALGO: Domingo 15 de junio de 1862 por la tarde. Brillante espectáculo. La sociedad dramática mexicana de este teatro dirigida por don Francisco Gambino, ha dispuesto poner en escena, después de una brillante obertura, el suntuoso drama intitulado *Justicia mayor de Chambery o el aldeano de los Alpes*. Para amenizar más el espectáculo se pondrá en escena la entusiasta pieza en un acto, original del joven mexicano don José A. Cabrera y Rodríguez, cuyo título es *El 5 de mayo de 1862 o el triunfo de las armas nacionales*. El título de esta composición

nos parece bastante para interesar a nuestros compatriotas apreciando el ingenio de su autor. Pagas: palcos con ocho entradas, 1 peso 4 reales. Asiento en *idem*, 1½ reales. *Idem* en luneta, 2 reales. *Idem* en galería, 1 real. Los niños pagarán medias entradas. Por la compañía empresaria: M. M. Villalongín.

GRAN TEATRO NACIONAL: Opera italiana por el cuadro mexicano de Cenobio Paniagua. Función extraordinaria para la noche del martes 17 de junio de 1862, a las ocho en punto. Deseando complacer a multitud de personas de la mayor estimación que se han dignado suplicarme se repita la ópera que se dio por mis discípulos a beneficio de los hospitales de sangre en la noche del 2 de mayo próximo pasado, y aprovechando la oportunidad muy lisonjera de que se encuentra en esta capital el señor don Antonio Morales, que se presta gustoso a desempeñar su respectivo personaje, no he vacilado en disponer la función indicada para esta noche. El estar el distinguido profesor don Eusebio Delgado al frente de su brillante orquesta y la constante dedicación de mis discípulos, me hace esperar que el respetable público de México recibirá con agrado una de las mejores óperas, del célebre maestro Verdi, dividida en cuatro actos e intitulada *La Traviata o la dama de las comedias*. Toman parte en su representación los siguientes artistas: *Violeta Valery*, señorita Mariana Paniagua; *Flora Bervoix*, señorita Trinidad Heros; *Annina*, señorita Pilar Bejarano; *Alfredo Germont*, señor Antonio Morales; *Giorgio Germont*, señor Francisco de P. Pineda; *Gastone*, señor José Munguía; *Barone Duphol*, señor R. Salvatierra; *Marchese D'Obigny*, señor Mariano Arsinas; *Dottore Grenvil*, señor M. Fierro; coro de damas y caballeros, amigos de Violeta y Flora; coro de gitanas y toreros; comparsas del servicio de Violeta, etc. Maestro al cémalo y director, Cenobio Paniagua. Primer violín director de orquesta, señor don Eusebio Delgado.

Después de haber hecho el anuncio de la función, sólo me resta manifestar al ilustrado público que, como mexicano y muy amante de mi patria, tengo la obligación de darle las más expresivas gracias por el entusiasmo con que ha recibido los trabajos de mis discípulos y compatriotas, y vivirá agradecido por esto su atento servidor, Cenobio Paniagua.

Precios de entrada: plateas y palcos primeros con ocho entradas, 12 pesos. Palcos segundos con *idem*, 10 pesos. *Idem* terceros con *idem*, 6 pesos. Luneta o balcón, 1 peso 4 reales. Entrada a palcos terceros, 6 reales. Entrada y asiento en galería, 3 reales.

TEATRO PRINCIPAL: Compañía dramática. Segunda función del tercer abono. Magnífica y escogida función para el jueves 19 de junio de 1862. Orden de la función: después de una sobresaliente obertura se pondrá en escena la muy aplaudida comedia en cuatro actos titulada *Un clavo saca otro clavo*. Después seguirá una pieza de baile, terminando el es-

pectáculo con la preciosa pieza en un acto que se titula ¡A la guerra, mexicanos! A las ocho en punto.

TEATRO NACIONAL: Función extraordinaria para la tarde del domingo 22 de junio de 1862. Orden de la función: después de una brillante obertura a toda orquesta, se pondrá en escena el famoso drama de grande aparato, dividido en cuatro actos, escrito en hermosos versos por el distinguido y célebre poeta español don José Zorrilla que se titula *El molino de Guadalajara*. Cada acto tiene su título particular y son los siguientes: 1º El idiota. 2º La sombra de los carrillos. 3º El viejo castillo de Alcalá. 4º El molino de Guadalajara. Para finalizar el espectáculo, se presentarán a bailar la señora doña Antonia Menocal y el señor Alejo Infante la preciosa polka nueva titulada *El ramillete*.

TEATRO PRINCIPAL: Cuarta función del tercer abono para el jueves 26 de junio de 1862. Después de una sobresaliente obertura se pondrá en escena el precioso drama de grande y suntuoso aparato dividido en cinco actos y titulado *La conjuración de Venecia o El Consejo de los Diez*. Cada acto tiene su título particular y son los siguientes: 1º Los conjurados. 2º Los espías del consejo de los diez en el panteón de los Morosini. 3º La revelación. 4º El grito de libertad en la plaza de San Marcos. 5º El tribunal de los diez. En el cuarto acto tendrá lugar un vistoso baile de máscaras y un gran coro.

La compañía del Teatro Principal se ha burlado del arte, de la historia y del público, de una manera escandalosa y bárbara, anoche en la representación del drama titulado *La conjuración de Venecia*. El mérito principal de la obra, que se dice fue traducida por Martínez de la Rosa, consiste en ser un acabado cuadro histórico de las costumbres e instituciones de la república de Venecia, que serán siempre la admiración de todas las generaciones, y en el terror que supo darle de la buena tragedia. Hay sublimidad en ese terror, en esa fatalidad de la política que rompe los lazos más estrechos de la familia, en esa pasión de la aristocracia veneciana que todo lo sacrifica a la conservación y al interés de la república, y el poeta sobresale en lo patético de la catástrofe: una esposa loca, un padre conduciendo al cadalso al hijo sin poder salvarlo, sin poder siquiera hablar en su favor.

Todo esto ha sido corregido en la representación del Teatro Principal. El drama se dio con una especie de epílogo o posdata. En vez de la trágica catástrofe, se añadió un desenlace "alegre" para no afligir a los espectadores, para no dejarlos desconsolados y para dar a la pieza interés de actualidad. ¡Cuánto absurdo! *Rugiero* no fue ejecutado, sus cómplices estaban buenos y sanos, los prófugos proscritos volvieron a Venecia espada en mano y penetraron

hasta el Consejo de los Diez, el senador Juan Morosini se convirtió en jefe de motín, *Laura* recobró el juicio, las instituciones seculares de San Marcos fueron derrocadas en un abrir y cerrar de ojos, y sin saber qué sistema de gobierno se proclamó, ni si Morosini fue presidente o jefe supremo, la fiesta concluyó con una proclama en sentido liberal, con alabanzas al pueblo y con un grito de: “¡Mueran los traidores!” Hacer triunfar una conspiración descubierta y vencida es sin duda una ingeniosa invención. Dar por derrocadas en la época de los Morosini las instituciones venecianas no es más que un leve anacronismo.

Todos estos desatinos están escritos en malas coplas llenas de ripios, de lugares comunes y de solecismos que caían como piedra en ojo de boticario después de la prosa correcta y elegante de Martínez de la Rosa. No sabemos, ni queremos saber quién es el malhadado coplero que escribió este epílogo; pero si tiene algunas pretensiones, pedimos en nombre del buen gusto, de la historia y de la poesía, que se le expulse de la república de las letras como reo de sacrilegio.

C'est le premier pas qui coute; no hay que pararse en pelillos. Mucho más alegre sería que fraternizaran los Diez y los conjurados y bailaran la jota aragonesa; nadie se entristecería de ver casar a los senadores con las hijas de los artesanos y marineros y habría más interés de actualidad en hacer pronunciar a todo Venecia por nuestra Constitución de 1857 y nuestras leyes de Reforma. El grito de: “¡Mueran los traidores!” puede sustituirse con el de “¡Mueran Almonte y Márquez!”, y para que todo acabe con gorja y contentamiento, *Laura* puede recitar los cuentos de la intervención y de la guerra extranjera de *El tirano doméstico*, de Riva Palacio y Mateos.

Hágase todo esto enhorabuena, pero prevéngase al público oportunamente, anúnciese que tal o cual drama ha sido cambiado, corregido o aumentado por la compañía o por el incomparable, sublime, inteligente literato don Fulano de Tal que lo que es epítetos no escasean en los carteles. Así el público sabrá a qué atenerse y no se llevará el chasco de anoche ni podrá decirse engañado.

Si la suerte que ha tenido *La conjuración de Venecia* está reservada a todo el repertorio, veremos maravillas. Al *Edipo* se le puede añadir una escena en que aparezca una vieja declarando y probando con una fe de bautismo o una acta del registro civil que es *mamá* del protagonista, y así él y Yocasta pueden seguir viviendo como buenos casados, sin que Edipo tenga que sacarse los ojos. En *Los hijos de Eduardo* nada cuesta borrar todo el reinado de Ricardo III, ni fusilarlo después de juzgarlo en un consejo de guerra. En el *Don Carlos*, de Schiller, es sencillísimo hacer reinar a este príncipe prestándole algún liberalismo, destronar a Felipe II y acabar con la Inquisición por medio de otra asonada.

Pero todas estas barbaridades no deben tolerarse por el público ni permitirse por la autoridad. Por respeto a la literatura y a la libertad estuvimos siempre en contra de la censura de teatros y tuvimos el gusto de abolirla. Pero la libertad del escritor no se hermana con estas demasias de la ignorancia y del mal gusto. Creemos que anunciada la obra de un autor, nadie tiene derecho de alterarla y que este desmán debe castigarse con una multa, porque con él se engaña al público y sobre este abuso llamamos la atención de la autoridad por lo que importa al buen nombre del país.

Profundamente deploramos que esto haya pasado en un teatro de México y en una compañía en que figuran actores como la García, como Morales, como Castro, que por amor al arte y por respeto a la literatura, debieron oponerse enérgicamente a semejantes disparates.

“El Siglo XIX”, 27 de junio de 1862.

Francisco Zarco

TEATRO PRINCIPAL: Quinta función del tercer abono. Domingo 29 de junio de 1862. Precedida de una magnífica obertura se pondrá en escena la preciosa comedia nueva, en tres actos y en verso titulada *El tanto por ciento*. La función concluirá con una bonita pieza de baile.

Anoche se representó por primera vez en el Teatro Principal la linda comedia *El tanto por ciento*, original del literato español don Adelardo López de Ayala. No eran exagerados los elogios que unánimemente le había prodigado la prensa, tanto en España como en Cuba. Años hace que no nos venía de la península una obra tan notable, tan acabada en este difícil género. A la gracia, al donaire de la buena comedia de costumbres, une un pensamiento altamente filosófico y moral, desarrollado con maestría y habilidad, y la pintura fiel de un vicio que, si ha sido común a todas las épocas, parece ser mayor que nunca en la presente: el amor al dinero, el culto al interés, sacrificando a la codicia todos los sentimientos generosos. La pieza abunda en escenas interesantes, en cuadros verdaderamente dramáticos y en lecciones morales.

A reserva de ocuparnos más detenidamente de esta notabilísima producción, debemos felicitar a la compañía por su buena elección y por el buen éxito que alcanzaron los principales actores. La señora García estuvo admirable y nos hizo recordar el tiempo en que apareció por primera vez en el teatro y en que fue reconocido su gran mérito. Supo dar a su papel la dignidad, la pasión, el sentimiento concebidos por el autor y conmovió profundamente a los espectadores. El señor Padilla demostró que ha mejorado mucho

en el estudio y tuvo momentos felicísimos en que arrancó entusiasmas aplausos. El señor Morales no dejó que desear y es sorprendente ver la facilidad con que representa los más diversos caracteres; estamos seguros de que este inteligente actor está llamado a ser una verdadera notabilidad. El señor Castro contribuyó mucho al buen éxito de la representación, y merece también elogios sinceros la señorita Méndez.

La comedia del señor López de Ayala ha sido la más agradable novedad de la temporada y merece ser repetida, pues no basta una sola representación para hacer conocer las bellezas en que abunda.

“El Siglo XIX”, 30 de junio de 1862.

[En un extenso artículo del poeta José González de la Torre acerca de *El tanto por ciento*, que no transcribimos íntegro por no ser de importancia, aparece esta breve escena de la comedia que tanto gustó al público teatral en el año de 1862:]

CONDESA: ¿No sabéis que se vulnera
mi honor? ¡La verdad imploro!
¡Por Dios! ¿No veis que el que adoro
vuestras palabras espera?

SABINO: Trescientos . . .

CONDESA: Tu, ¿no has pasado
toda la noche conmigo?
Responde, dí.

PETRA: Pues, ¿yo digo?

CONDESA: Y usted, ¿no sabe?

GASPAR: Yo he estado . . .

CONDESA: Tú . . .

RAMONA: ¿Yo qué?

CONDESA: Claro se ve . . .
Me matan . . . ¿No es desvarío?

RAMONA: (*Echando cuentas*): Ciento . . .

SABINO: (*Idem*): Trescientos . . .

CONDESA: ¡Dios mío!
¿Por qué me matan, por qué?
Tú de esa inicua sentencia
el mismo agravio recibes . . .
¡Y él aquí! ¡Por qué no escribes
en el rostro la inocencia!

TEATRO PRINCIPAL: Quinta función del cuarto abono para el domingo 20 de julio de 1862. Después de una sobresaliente obertura se pondrá en escena la graciosa y siempre aplaudida comedia dividida en dos actos y

que tiene por título *Las cartas del conde duque*. La función terminará con la muy aplaudida y graciosa comedia en un acto titulada *Un cabello*.

GRAN TEATRO NACIONAL: Opera italiana. Función extraordinaria a beneficio de Juan Zanini para el martes 22 de julio de 1862. Sin pretensiones, sin más mérito que la buena voluntad, que el empeño decidido con que he servido al ilustrado público de esta capital por espacio de veintiún años, sin más aspiración que la de proporcionarle una noche de solaz y agradable entretenimiento escuchando algunos trozos de la música que le es más favorita y de que tan poco ha podido gozar en estos últimos tiempos, me atrevo a ofrecerle para la noche de este día una escogida función lírica que he podido organizar merced a la generosa y franca cooperación de mi apreciable compañera la señora doña Elisa Tomassi y de los aventajados y bien conocidos jóvenes los señores don Antonio Morales y don Francisco Pineda, que toman parte en la ejecución, así como de las otras personas a quienes he debido ocupar para presentar este espectáculo, que todas se han prestado con igual desinterés con el fin de que me resulte algún beneficio en tan desgraciada época para los artistas, consecuencia necesaria de la aciaga crisis porque este hermoso y querido país atraviesa.

El orden de la función será el siguiente: Primero, segundo y cuarto acto de la simpática y mejor ópera del maestro moderno Verdi *La Traviata* o *la dama de las camelias*. Ejecutada por las señoras Tomassi Salazar y Ortega, y los señores Morales, Pineda, Osorno, Díaz, el beneficiado y coro. Después se ejecutará la graciosa y muy divertida zarzuela en un acto titulada *La castañera*, cuya ejecución está a cargo de la señora Pagliari, los señores Díaz, Osorno, el beneficiado y coro.

Confío en que el bueno y generoso público acogerá bondadosamente esta primera función que en tan dilatado tiempo se ha prestado a ofrecer personalmente Juan Zanini.

Primer violín y director, señor don Eusebio Delgado. Pagas: plateas y palcos primeros con ocho entradas, 10 pesos. Palcos segundos con *idem*, 8 pesos. *Idem* terceros con *idem*, 6 pesos. Luneta o balcón, 1 peso. Entrada a palcos terceros, 6 reales. Entrada y asiento en galería, 3 reales.

GRAN TEATRO NACIONAL: Opera italiana por la Compañía Mexicana. Función extraordinaria para el viernes 25 de julio de 1862, por la noche. Al anunciar al generoso público la mejor composición del maestro Donizetti *Linda de Chamounix*, tan poco conocida en esta capital, no dudamos que los amantes a la música tendrán presente la idea que la protección al arte es el fomento necesario, indispensable para que ella subsista. En efecto, ¿cómo un artista pudiera levantar su genio y llegarse a inspirar de una manera patética y sublime sin emulación y sin que una cabeza inteligente venga a hacerle sentir en qué debe mejorarse o en qué ha tocado la per-

fección para que se aliente, haciéndole alcanzar nuevos triunfos en la difícil carrera del sentimiento?

Nosotros no dudamos que el ilustrado público, amante de las glorias nacionales y tan apasionado al arte musical, concurrirá protegiendo y alentando a los nuevos artistas a la función que le ofrecemos, animados en sus bondades anteriores y con el objeto de que un día México logre por fin tener artistas.

En esta noche, y por primera vez, se presentarán al público, fiados en su indulgencia, la señorita Ortega y los señores Montes de Oca, Jiménez y Fierro. El señor Paniagua se ha esmerado en instruir nueve niños para que canten los coros tal cual lo pide el argumento.

Se pondrá en escena la mejor ópera del inmortal Donizetti *Linda de Chamounix*, dividida en tres actos cuyos títulos son: 1º La partida de Chamounix. 2º París. 3º El regreso a Chamounix. La cual está ensayada con el mayor cuidado y repartida de la manera siguiente: *Linda de Chamounix*, señorita Mariana Paniagua; *Magdalena*, señora Trinidad Heros; *Pierotto*, señorita Francisca Ortega; *Carlos de Sirval*, señor Teodoro Montes de Oca; *Antonio*, señor Francisco Pineda; *marqués de Boisfleury*, señor Jacinto Jiménez; *prefecto*, señor Manuel Fierro; *intendente*, señor José Munguía; coro de saboyardos de ambos sexos; coro de niños. Maestro al cémbalo, señor don Cenobio Paniagua. Primer violín director de orquesta, señor don Eusebio Delgado. *Nota*: Los cuadernitos de ópera se expendrán en la contaduría al precio de cuatro reales.

TEATRO PRINCIPAL: Sexta y última función del cuarto abono para el domingo 27 de julio de 1862, a beneficio de don Manuel Serrano. Después de una sobresaliente obertura se pondrá en escena el magnífico drama nuevo, en dos actos y un prólogo, escrito en verso por los aplaudidos poetas mexicanos don Vicente Riva Palacio y don Juan A. Mateos y que tiene por título *La catarata del Niágara*. Cada acto tiene su título particular y son los siguientes: Prólogo: La noche del 14 de septiembre. Acto 1º El invasor. Acto 2º El Niágara. En el segundo acto se presentará un bonita decoración nueva que representa el interior del famoso Hotel del Niágara. Concluyendo el drama con otra decoración nueva que representa la vista de la gran catarata del Niágara.

La función terminará con el precioso juguete cómico en un acto que se titula *Un año en quince minutos*. A pesar de los muchos gastos que origina poner este drama, los precios de entrada serán los de costumbre en las funciones de la noche.

GRAN TEATRO NACIONAL: Sorprendente función extraordinaria, única en su especie, para el jueves 14 de agosto de 1862. Después de una brillante obertura a toda orquesta se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos titulada *Juana y Juanita o las dos son mis hijas*. Concluida la comedia se tocará la interesante obertura de la ópera titulada *El naufr-*

gio de la medusa. Y terminará el espectáculo con la graciosa composición dramática, escrita en verso expresamente por un poeta de conocida reputación, para la primera presentación en la escena mexicana del hombre más notable del mundo y en la que tiene a su cargo el papel de protagonista el actor conocido con el renombre de *El gigante árabe*. La pieza se intitula *Novio y medio, ¡qué primor!*

El sainete escrito para hacer aparecer al gigante árabe en el teatro, se representó antenoche. Nadie esperaba que fuese gran cosa una piecesilla de circunstancias, pero el público vio con disgusto que el autor, que guardó el anónimo, en vez de chistes empleó equívocos indecorosos y expresiones indecentes y obscenas. Espectadores hubo que echaron de menos la censura dramática. Nosotros no abogaremos por esa abolida institución que detiene el vuelo del genio; pero creemos que los escritores deben respetar al público y respetarse a sí mismos no dando al teatro producciones indignas de una buena sociedad.

“El Siglo XIX”, 17 de agosto de 1862.

Ayer emitimos nuestra opinión sobre el sainete titulado *Novio y medio, ¡qué primor!* Hoy sabemos que el Ayuntamiento ha expedido una orden prohibiendo la representación de esta pieza. Ignoramos en qué disposición vigente se ha fundado el cuerpo municipal para este procedimiento.

Si el Ayuntamiento cree inmoral la pieza y juzga necesaria una represión, debe proceder conforme a la ley de imprenta, es decir, denunciar el sainete ante un juez para que la prohibición y la pena del autor sean obra de sentencia judicial. Si se permite que el Ayuntamiento prohíba una comedia, se aceptará que recoja de las librerías algunas obras y que prohíba también la circulación de cualquier periódico. Ahora, como siempre, reclamamos el cumplimiento de la ley y nada más, creyendo que el cuerpo municipal se ha excedido de sus facultades. La censura dramática está abolida, ninguna ley la ha restablecido y las obras de teatro, que son un medio de expresar el pensamiento, están bajo la misma jurisdicción que la prensa.

“El Siglo XIX”, 16 de agosto de 1862.

GRAN TEATRO NACIONAL: Sorprendente función extraordinaria y de grande espectáculo para la tarde del viernes 15 de agosto de 1862. Se pondrá en escena el magnífico drama en cinco actos y que tiene por título *Una ley republicana o las huérfanas de la caridad*. Cada acto tiene su título

particular y son: 1º La ley. 2º La donación a los pobres. 3º Un duelo a muerte. 4º La huérfana de caridad. 5º Sacrificio de un padre.

GRAN TEATRO NACIONAL: Sorprendente función extraordinaria y de grande espectáculo para la tarde del lunes 8 de septiembre de 1862. Se pondrá en escena por primera vez el drama trágico de grande espectáculo en cinco actos titulado *El protestante Juan Calas o la escuela de los jueces*. Cada acto tiene su título particular y son: 1º El oficio divino. 2º La confesión con cargos. 3º Padre protestante... hijo católico. 4º Un sacerdote católico. 5º El suplicio de un inocente. Para terminar el espectáculo se presentará el señor Agustín Sprange, que tan aplaudido fue en su primera salida el domingo anterior, a bailar el gracioso *Paso escocés*.

GRAN TEATRO NACIONAL: ¡Viva la Independencia! Gran función extraordinaria para el viernes 12 de septiembre de 1862, cuyos productos se destinan a las celebridades del 15 y 16 del presente mes. La comisión de la junta cívica encargada de organizar diversiones públicas con el objeto antes indicado, tiene el gusto de anunciar para la noche de hoy un hermoso espectáculo, merced a la empeñosa y desinteresada cooperación de la compañía dramática que trabaja actualmente en el Teatro Principal y que se ha prestado a cuanto se le ha pedido. La orquesta, dirigida por el hábil profesor don José María Chávez, no sólo se ha comprometido a trabajar sin retribución alguna, sino que ha llevado su desprendimiento hasta invitar a sus amigos para que se reúnan a fin de aumentar considerablemente su personal. El acreditado maestro don Cenobio Paniagua y su simpática hija la señorita doña Mariana Paniagua, así como el agradable tenor don Antonio Morales, han convenido gustosos en contribuir a una función destinada a celebrar la Independencia de su país. Por último, el dueño del edificio lo ha cedido generosamente para esta noche. Réstale a la comisión invitar, cual lo hace, en nombre de la junta cívica, al ilustrado público de la capital para que concurra a este espectáculo.

Programa: la numerosa orquesta, dirigida por don José María Chávez, abrirá la escena con la grandiosa obertura de la magnífica ópera del célebre Rossini *Guillermo Tell o la Suiza libre*. En seguida se representará la preciosa comedia en cuatro actos y en verso original de Tomás Rodríguez Rubí: *El arte de hacer fortuna*. La dirige el señor Morales, quien ha distribuído los caracteres como sigue: *la baronesa*, señora García; *Sofía*, señora Castillo; *doña Eufemia*, señora Suárez; *don Facundo Torrente*, señor Morales; *el marqués de la Salud*, señor Rodríguez; *don Angel Vinuesa*, señor Castro; *Román*, señor Dalmau. En el intermedio del primero al segundo acto, la señorita doña Mariana Paniagua ejecutará algunas variaciones compuestas expresamente para ella por el maestro Paniagua sobre temas de *El carnaval de Venecia*. Entre el segundo y tercer acto se tocará

por la orquesta, y por primera vez, la brillante y difícilísima obertura de la grande ópera *El sitio de Corinto*. Y entre el tercero y el cuarto, la señora Paniagua y el señor Morales cantarán un duo de soprano y tenor de la célebre ópera del maestro Verdi: *Atila*. Finalizando la función con una graciosa polka a cuatro, cuya música está tomada del gran baile *El triunfo de la Cruz*. El interior y exterior del edificio estarán adornados e iluminados extraordinariamente.

Pagas: palcos primeros, segundos y plateas por entero con ocho boletos, 8 pesos. Palcos terceros con *idem*, 6 pesos. Entrada a patio, 1 peso. *Idem* a terceros comunes, 1 peso. *Idem* a galería alta, 2 reales. La comisión F. Batres y J. Lamadrid.

GRAN TEATRO NACIONAL: Espléndida función de obsequio. Magnífico espectáculo de extraordinario aparato para el domingo 14 de septiembre de 1862 por la tarde, a las cuatro, en celebridad del aniversario del glorioso grito de Independencia dado en el pueblo de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, por el inmortal héroe don Miguel Hidalgo y Costilla.

Después de una brillante obertura a toda orquesta, se pondrá en escena el patriótico y hermoso drama de grande espectáculo y de extraordinario aparato, dividido en cuatro actos, que se titula *Guillermo Tell o la independencia de Suiza*. Esta popular composición se pondrá en escena con todo el aparato y suntuosidad de decoraciones, trajes, séquitos y acompañamientos, etc., que su interesante y grandioso argumento demanda. Concluido el drama se presentará el aplaudido y hábil artista Agustín Sprangete a desempeñar el baile de costumbres africanas titulado *El negro de la Virginia*. Los intermedios se cubrirán con piezas escogidas de música, himnos patrióticos y marchas militares análogos a la solemnidad de la función. Precios de costumbre.

La función que anoche se dio en el Teatro Nacional a beneficio de la junta patriótica con el fin de aumentar sus recursos para las festividades del aniversario de la Independencia, estuvo muy poco concurrida. A la hora de la función cayó un fuerte aguacero, y además, consternada la población con la muerte del general Zaragoza, la ocasión no era favorable para diversiones públicas. Creemos muy difícil que los productos de entrada hayan cubierto siquiera los gastos del alumbrado.

“El Siglo XIX”, 13 de septiembre de 1862.

GRAN TEATRO NACIONAL: Gran drama de espectáculo para el domingo 28 de septiembre de 1862 por la tarde, a las cuatro. Se pondrá en escena el famoso drama de gran espectáculo y de extraordinario aparato en cinco actos dividido en seis cuadros intitulado *Los negros de la Mar-*

tinica o el mercado de San Pedro. Cada cuadro tiene su título particular y son los siguientes: 1º La criolla. 2º El rapto en una hacienda de caña. 3º El negro y la blanca. 4º La cita y el pagaré. 5º La crueldad de un colono. 6º La venta de esclavos en la plaza de San Pedro. En el cuadro sexto, en la venta de los negros, cuando la escena lo exige, se presentará el señor Sprange a desempeñar el aplaudido baile *El negro de la Virginia*. Para finalizar el espectáculo el señor Sprange ejecutará el graciosísimo baile de carácter, vestido con el traje correspondiente, intitulado *La negra de la Martinica*.

GRAN TEATRO NACIONAL: Magnífico y popular espectáculo para el domingo 5 de octubre de 1862 por la tarde, a las cuatro. Se pondrá en escena la famosa y popular comedia de magia, de gran maquinaria y extraordinario aparato, dividida en tres actos, titulada *Los prodigios de Orleans, Marta la romarantina*. Asunto de cada uno de los actos: acto primero: Perdición de un alma. Marta seducida por el espíritu maligno, burla a sus padres y huye de la casa paterna; acto segundo: Marta, conducida por el ángel de las tinieblas, verifica prodigios que asombran a todo el pueblo de Orleans; acto tercero: Arrepentimiento de Marta; una alma ganada para el cielo, Satanás precipitado a los profundos infiernos; apotheosis de Marta.

Los bailes están puestos, dirigidos y ensayados por el profesor don Alejo Infante y los bailables guardan el orden que a continuación se expresa: Acto 1º Precioso paso a dos, ejecutado por las señoras Moctezuma y Galindo. Acto 2º Gran "galop" de ilusión desempeñado por ocho parejas. Acto 3º Gran baile infernal de furias. Final de gloria. Hermoso terceto serio del Olimpo.

GRAN TEATRO NACIONAL: Sociedad Artística y Literaria. ¡Loor eterno a los ilustres defensores de la Independencia! Extraordinaria función patriótica a beneficio de las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra extranjera. Lunes 6 de octubre de 1862. ¡Qué corazón no late de patriotismo y entusiasmo en la presente época que nos amaga con la pérdida de nuestra santa Independencia; todos y cada uno se animan para presentar por trinchera a los golpes del aventurero el pecho noble del que nació libre y valiente! Nuestros hermanos, confundidos en una lucha sangrienta, disputan palmo a palmo la integridad de nuestro territorio y, con la sonrisa en los labios, mueren al pie de su bandera pronunciando los sublimes nombres de Independencia y Libertad. Nada tienen que legar a sus familias al morir por su patria... Si: la corona brillante del inmortal Hidalgo.

Nosotros ofrecemos en beneficio de estas mismas familias los productos de nuestros débiles afanes, dando así la mejor muestra de nuestro patriotismo, que ha sido fomentado por la deferencia de la compañía que trabaja actualmente en este teatro y la que nos lo ha cedido bondadosa-

mente con objeto de cooperar a este acto de beneficencia. Además, don Juan de Mata Ibarzábal, cuyos profundos conocimientos dramáticos son bastante conocidos, así como la simpatía que ha mostrado por la causa de nuestra Independencia, de luego a luego se ha prestado gustoso a formar parte de la dirección de la escena y, con la bondad que lo caracteriza, le ha dado repetidos ensayos. Réstanos sólo dar las gracias a los señores don Pablo Sánchez y don José C. Camacho, que bondadosamente se han prestado a tomar parte en la función.

Programa: 1º La orquesta, considerablemente aumentada, ejecutará una hermosa obertura. 2º Se pondrá en escena la aplaudida y graciosa comedia en tres actos y en verso intitulada *Trampas inocentes*. 3º A continuación las hermosas variaciones concertantes sobre temas de la ópera de Rossini *Guillermo Tell*, para piano y violín, ejecutadas por los señores don Pablo Sánchez y don José C. Camacho. 4º Nuestro apreciable compañero el señor don Amalio Cabrera y Rodríguez, recitará una poesía patriótica análoga a la función. 5º Finalizará la función con la graciosa composición del maestro Paniagua *El carnaval de Venecia*, para piano y violín, ejecutada por los señores don Pablo Sánchez y don José C. Camacho.

GRAN TEATRO NACIONAL: Función extraordinaria a beneficio de los hospitales militares del Ejército de Oriente, para la noche del martes 7 de octubre de 1862. Comprendiendo la necesidad y el deber de proporcionar eficaces y oportunos auxilios a los enfermos y heridos del Ejército de Oriente, que tantos títulos tiene a la gratitud nacional, y de disminuir hasta donde sea posible las atenciones que rodean al supremo gobierno, la compañía dramática del Teatro Principal ha cedido a la primera invitación que le hicieron las señoras que se ocupan de coleccionar donativos para estos hospitales y otro tanto han hecho con la mejor voluntad los señores Sánchez, Camacho y Ramírez, artistas muy aplaudidos por el público, y así ha podido arreglarse la función que ahora se anuncia, a la que contribuye una vez más el señor Rozas cediendo el Teatro Nacional. Se invita a todos los mexicanos patriotas y caritativos a que secunden estos esfuerzos asistiendo al espectáculo que guardará el orden siguiente: I. Después de una escogida obertura se pondrá en escena la comedia en un acto intitulada *Un tigre de Bengala*. II. El señor don Pablo Sánchez tocará en el violín, con acompañamiento de orquesta, el Trémolo de Beriot. III. La comedia en un acto que se titula *Un año en quince minutos*. IV. El señor don José C. Camacho tocará en el piano unas variaciones compuestas por él sobre temas de la ópera de Verdi *Atila*. V. El juguete cómico en un acto escrito por un mexicano: *Las boletas de las fortificaciones*. VI. El señor Ramírez tocará en la flauta, con acompañamiento de piano, unas variaciones sobre temas de la ópera de Verdi *Traviata*. VII. Los señores Sánchez y Camacho tocarán en el violín y en el piano la composición intitulada *El ave en el árbol*. A las ocho en punto.

GRAN TEATRO NACIONAL: Función extraordinaria a beneficio de los hospitales de sangre, para la noche del sábado 18 de octubre de 1862. Las que suscribimos, encargadas por la junta patriótica de esta ciudad para proporcionar recursos que se invertirán en los hospitales del Ejército de Oriente, hemos arreglado una función de teatro cuyos productos se aplicarán a tan sagrado objeto. Para este espectáculo contamos con los distinguidos artistas señora Elisa Tomassi, señorita Joaquina González, señores Alejandro Ottaviani, Eusebio Delgado y los actores que forman la compañía dramática del Teatro Principal, a quienes damos las más expresivas gracias por la deferencia con que han accedido a nuestra invitación.

En vista del noble fin que nos proponemos y teniendo en cuenta el patriotismo que distingue a los mexicanos, no dudamos que concurrirán a esta función contribuyendo así para aliviar la suerte de los que derraman su sangre en el campo de batalla en defensa de la Independencia de la República. Margarita Maza de Juárez. Luciana A. de Baz. Juana Calderón de Iglesias. Rosario E. de Cabrera. Luisa E. de Zarco.

El espectáculo está dividido en tres partes y guardará el orden siguiente. Primera parte: I. Obertura de la ópera de Flotow *Marta*. II. Comedia en dos actos, nueva en la República, titulada *Cornelio Nepote*. Parte segunda: I. La señorita Joaquina González cantará el gracioso *Vals de Venzano*. II. *Recuerdos de Bellini*, fantasía y variaciones en el violín por el señor Delgado. III. La señora Tomassi y el señor Ottaviani cantarán el simpatiquísimo duo de la ópera de Verdi *Traviata*. IV. El señor Delgado ejecutará en el violín unas variaciones burlescas. Parte tercera: Comedia en un acto, improvisación de unos aficionados, escrita expresamente para esta función, titulada *Un episodio del 5 de mayo*. La orquesta que tocará será la del señor Delgado, aumentada considerablemente y dirigida por el señor don Cenobio Paniagua. Primer violín, don Luis Morán.

La función que anoche se dio en el Teatro Nacional a beneficio de los hospitales militares, dispuesta por la comisión de señoras que nombró la junta patriótica, atrajo una numerosa y escogida concurrencia. Los artistas que se prestaron a emplear sus talentos en beneficio de nuestros heridos se empeñaron más que nunca en sobresalir, y arrancaron entusiastas y repetidos aplausos. La señorita González cantó muy bien el vals del Venzano, y tuvo que repetirlo a instancias del público. La señora Tomassi y el señor Ottaviani cantaron perfectamente el dúo de la *Traviata*. El señor Delgado hizo prodigios en su violín. El distinguido violinista parece adelantar cada día en el arte, y sabe dar a su instrumento la flexibilidad y la expresión de la voz humana.

Se presentó *Un episodio del 5 de mayo*, improvisación dramática de cuatro de nuestros más conocidos escritores, que abunda en gracias cómicas de buen gusto y en bellos pensamientos patrióticos que des-

pertaron el entusiasmo de los concurrentes. En boca de un herido se pone una hermosa narración de la batalla del 5 de mayo, que fue extraordinariamente aplaudida. Cuando al fin de la pieza un vótor popular saca en triunfo el retrato del general Zaragoza, el entusiasmo del público no conoció límites y en todo el teatro estallaron vivos aplausos. Los autores pueden estar satisfechos de haber sabido connover las fibras del sentimiento nacional. Desearíamos que esta pieza se representara en todos los teatros de la capital y en los demás de la República.

“El Siglo XIX”, 19 de octubre de 1862.

GRAN TEATRO NACIONAL: Gran drama de extraordinario aparato y de sorprendente espectáculo para el domingo 9 de noviembre de 1862 por la tarde a las cuatro. Se pondrá en escena el interesante drama de grande aparato dividido en cinco actos y que se titula *La plegaria de los náufragos*. Cada acto tiene su título particular: 1º La sublevación a bordo de la fragata “Urania”. 2º El naufragio en los hielos del Polo Norte. 3º Combate con los comanches y el encuentro de Ogarita. 4º Barrabás y Ogarita. 5º La providencia divina. Precios de costumbre.

GRAN TEATRO NACIONAL: Gran función extraordinaria a beneficio de los hospitales de sangre del benemérito Ejército de Oriente, para la noche del miércoles 12 de noviembre de 1862. Deseando el Ayuntamiento de México contribuir al aumento de fondos que sirven para el sostén de los hospitales de sangre del benemérito y sufrido Ejército de Oriente, ha dispuesto la función que tendrá lugar en esta noche, la que cree digna de objeto tan patriótico y que será del gusto del ilustrado público de esta capital.

Este pensamiento ha encontrado una entusiasta acogida entre todas las personas que toman parte en la función, y la reunión de artistas mexicanos que figuran en ella, así como el todo de que se compone son la prueba más patente del empeño y de la buena voluntad con que cada cual se ha prestado para contribuir a su mayor lucimiento y brillante éxito.

Dignas son de todo elogio las personas que contribuyen con sus trabajos y con sus talentos para objeto tan noble y patriótico. El Ayuntamiento agradece debidamente tan eficaz cuanto loable cooperación y espera ver coronados sus esfuerzos por la aceptación general que necesariamente debe encontrar en el pueblo mexicano, tan amante siempre de sus glorias y de su nacionalidad, por la que derrama su sangre el benemérito Ejército de Oriente. Espera, por lo mismo, que no se verán frustradas tan lisonjeras

esperanzas y que los mexicanos aprovecharán esta nueva oportunidad de acreditar su amor y gratitud a los que combaten por la libertad e independencia de la patria.

Primera parte de la función: I. Dará principio con una rumbosa obertura que tocará la gran orquesta del señor don Eusebio Delgado. II. Se pondrá en escena el drama nuevo, de costumbres, escrito para esta función por los conocidos y celebrados poetas mexicanos don Vicente Riva Palacio y don Juan A. Mateos, quienes lo titularon *La hija de un cantero*. Es una de sus mejores composiciones, y digna de la función a que se destina por su exquisita moralidad y bien combinado argumento. En su desempeño toman parte las dos compañías unidas de los teatros Principal y Nacional. El drama, dividido en tres actos y escrito en sonoros y flúidos versos, está dirigido y ensayado con todo esmero por don Juan de Mata quien ha distribuído los caracteres de la manera siguiente: *Matilde*, señora Cañete; *Angela*, señora Cejudo; *Petra*, señora Suárez; *José*, señor Mata; *Enrique*, señor Morales; *Luis*, señor Padilla; *Genaro*, señor Luis Cisneros. III. En el primer entreacto la música de cuerda, compuesta de los señores don Andrés Díaz de la Vega, don Vicente Asiain, don Nicanor Díaz, don Joaquín Asiain, y que dirige el señor don José Ortiz, se presentará a acompañar a este último señor, quien ejecutará una difícilísima fantasía y variaciones sobre un tema de la ópera *I Masnadieri* en el instrumento de saxofón, enteramente nuevo en esta capital, y cuyas variaciones han sido arregladas expresamente por el mismo señor Ortiz para dicho instrumento para tocarse en esta función. IV. En seguida se presentará la muy apreciable señorita Joaquina González que tanta simpatía ha encontrado en el ilustrado público de esta capital, y cantará una bellísima aria de la ópera *Medea*, del maestro Pacini. V. En el segundo entreacto, el hábil artista don Andrés Díaz de la Vega, primer bandolón de la música del señor Ortiz, ayudado de sus compañeros, ejecutará en tan difícil instrumento unas variaciones sobre temas de la ópera *Lucrecia Borgia*, arreglada por dicho señor para esta función. VI. Se presentará a continuación el distinguido artista don Eusebio Delgado, y tocará en el violín una brillante fantasía del célebre autor Artot, escena de los sepulcros de la ópera *Lucía de Lamermoor*, acompañándolo en el piano el profesor don P. Melet.

Segunda parte: I. Gran obertura del melodrama *Yelva*, tocada en cuatro pianos por ocho profesores mexicanos con acompañamiento por la gran orquesta. II. Una joven dará lectura a la hermosísima composición escrita por la distinguida poetisa jalisciense señorita Esther Tapia, y que fue leída en una función que con igual objeto se dio en el Teatro de Guadalajara. III. La gran marcha del *Profeta* tocada en cuatro pianos con acompañamiento de la orquesta y cuatro músicas militares. IV. El señor don Guillermo Prieto leerá una magnífica composición dedicada a la caridad y que ha escrito expresamente para esta noche. V. Gran Himno patriótico compuesto por el acreditado profesor don Jesús Valadez, cuyos versos escribió el señor don Guillermo Prieto. Dicho himno, instrumentado

por el señor don Joaquín Luna, se ejecutará en cuatro pianos acompañados por la orquesta y cuatro músicas militares, cantándose las estrofas por la señorita Joaquina González, los señores don Francisco Pineda y don Antonio Morales, y siendo coreado por unas jóvenes educandas de uno de los establecimientos de beneficencia.

Precios de entrada: plateas, palcos primeros y segundos con ocho boletos, 12 pesos. Palcos terceros con ocho *idem.*, 8 pesos. Balcones, 1 peso 4 reales. Lunetas, 1 peso 4 reales. Entrada general a palcos terceros, 1 peso. Galería, 3 reales. La función principiará a las siete y media en punto. El teatro estará adornado e iluminado interior y exteriormente. Las músicas militares tocarán, alternándose, en el vestíbulo del teatro hasta que comience la función.

La función que anoche dispuso el Ayuntamiento con el fin filantrópico de proporcionar recursos a los hospitales militares, tuvo un éxito tan brillante como merecido. El público secundó los esfuerzos del Ayuntamiento y no quedó vacía ni una sola localidad. Todos los artistas que tomaron parte en la función se esmeraron en sobresalir y arrancaron entusiastas aplausos.

El espectáculo dejará gratos recuerdos, pues prueba los grandes adelantos artísticos del país y ha demostrado cuán grande y cuán vivo es el sentimiento de mantener a toda costa la Independencia.

Se puso en escena el drama nuevo de los señores Riva Palacio y Mateos, y al llamar al segundo a la escena se supo que el primero acababa de llegar a la capital y que se excusaba de presentarse en traje de camino. El público insistió en llamarlo, y Riva Palacio apareció vestido de guerrillero, siendo saludado con entusiasmo y encontrando aplausos como poeta y como soldado.

El señor don José Ortiz tocó unas variaciones sobre *I Masnadieri* en el "saxophone", instrumento enteramente nuevo y de bastante efecto, pues tiene más dulzura y expresión que otros de cobre. Es difícil juzgar del partido que de este instrumento pueda sacar el arte, oyéndolo una sola vez, y tal vez sea de mucha utilidad en las orquestas. El señor Ortiz nos pareció un artista dotado de muy buen gusto. El señor don Andrés Díaz de la Vega ha consumado un verdadero prodigio convirtiendo el bandolón, ese instrumento que todos han oído en México como acompañamiento en las músicas de cuerda, en instrumento capaz de tocar solos de mucho mérito. Grandes esfuerzos, suma paciencia, constante dedicación y mucho talento, ha necesitado este artista para llegar a tan importante resultado. Ha sabido dar al bandolón expresión, ternura, energía, voces melodiosas y efectos tan bellos a veces como los del violín. Sus variaciones sobre *Lucrecia Borgia* son una hermosa reminiscencia de los mejores paisajes de esta obra maestra de Donizetti. El señor Díaz de la Vega ha hecho con el bandolón lo que Bottesini hizo con el contrabajo, y puede brillar donde quiera que haya buen gusto y afición al arte.

Un publico de buen gusto en las artes hubiera estado muy complacido hasta entonces y orgulloso de los adelantos de sus compatriotas. El señor don Guillermo Prieto añadió a estos gratos sentimientos el del entusiasmo patriótico, el de la caridad inmensa y sin límites, cuando recitó una brillante composición, improvisada como todas las suyas, en la que mostró que conserva brillante y vigorosa su sublime inspiración. Abunda su oda en pasajes bellísimos, en pensamientos atrevidos, en imágenes apacibles y encantadoras y en nobles y generosos sentimientos. Nuestro gran poeta lírico, que con su acento y con su expresión embellece más sus expresiones supo entusiasmar todos los corazones y producir en el auditorio ardientes arranques de patriotismo.

La señorita Joaquina González, que al principio de la función se hizo aplaudir por la gracia y buen gusto con que cantó una aria de la *Medea*, cantó una de las estrofas del Himno Nacional compuesto por el señor Valadez para versos del señor Prieto. En la escena se veían trofeos militares, toda la orquesta y cuatro bandas tocaban el himno, que es robusto, vigoroso y lleno de bélicos acentos; los coros, numerosos y bien ensayados, no dejaban que desear y las coristas eran las jóvenes educandas en el Hospicio de Pobres. Todo tenía algo de grandiosidad. La señorita González, al cantar su estrofa, hizo tremolar la gloriosa bandera de Iguala, la misma que empuñó Iturbide al proclamar la Independencia. Al ver este trofeo de nuestra historia, estallaron mil vivas; y la concurrencia, movida por un estremecimiento eléctrico, se puso en pie en señal de respeto y de amor a la Independencia de México, mientras se cantó la estrofa por la señorita González, con una voz medio entrecortada por la emoción. La artista se sentía contenta de ser mexicana y llevaba a sus labios y oprimía contra su pecho el espléndido estandarte tricolor. Una lluvia de oro caía sobre la escena y una lluvia de coronas y de flores cayó también sobre la bandera de México y sobre la aplaudida artista. El señor Valadez recibió una verdadera ovación por su composición.

Casi todos los artistas fueron obsequiados por el Ayuntamiento con coronas y ramilletes, y la señorita González recibió una banda tricolor. Una sociedad que en medio de sus infortunios ofrece tan grandes adelantos en el arte, y en la que se mantiene tan vivo el sentimiento de la nacionalidad, no puede percer: cuenta con grandes elementos de vida y no deja de ser un síntoma excelente que el talento y el arte se unan para realizar obras de caridad, ennobleciendo todavía más sus blasones de gloria.

“El Siglo XIX”, 13 de noviembre de 1862.

Francisco Zarco

La hija de un cantero es una de las mejores producciones de los conocidos poetas mexicanos: la fluidez de la versificación, lo interesante del argumento y el desarrollo bien combinado de las escenas forman el todo de esa bellísima composición. El cantero es uno de los tipos de nuestro pueblo. Hasta hoy se veía con desagrado, o por lo menos con frialdad, el que se trajese a la escena algo mexicano. Acostumbrado el público a la representación de las piezas extranjeras, era necesario afrontar con las primeras impresiones que necesariamente debían causar asuntos del país puestos en escena.

Es de advertir que en este tiempo en que la revolución está desencadenada, en que los espíritus están agitados y apenas hay un momento para volver la vista hacia las obras literarias, se escribe, y se escribe para el pueblo, y se conserva su moralidad y se le alienta en los momentos horribles de la desgracia.

“La Orquesta”, 13 de noviembre de 1862.

Hilarión Frías y Soto

He aquí el himno patriótico que se ha cantado en el Teatro Nacional en las funciones que se han dado a beneficio de los hospitales de sangre. La música ha sido compuesta por el señor Valadez y la letra es del señor don Guillermo Prieto.

CORO

El parche resuene,
retumbe el cañón;
estallen los ecos
de patria y de unión.
¡Bandera de Iguala,
divisa de honor!
¡Que el cinco de mayo
renueve su sol!

Estrofa primera:

Patria hermosa de Iguala y Dolores,
de tu pecho renueva el aliento.
Te provoca a combate sangriento
en tu suelo el injusto invasor.

En tu torno tus restos dispersan
de tus hijos los galos villanos.
¡Guerra, guerra! ¡A la lid, mexicanos,
que es la muerte vivir sin honor!

Estrofa segunda:

La codicia condujo a sus naves,
el baldón su dominio proclama;
lo proceden la infamia y la llama,
es su escolta la negra traición.

Al que henchido de sangre de Europa
busca aquí de conquistas las galas,
el castigo le den nuestras balas,
nuestra lucha será su expiación.

Estrofa tercera:

Si hay alguno que llore un pasado,
si hay alguno que manche la historia,
que dirija su frente a tu gloria,
¡oh mi patria!, y cual sol brillará.

¡Patria! ¡Patria y unión, mexicanos!
Os lo pide el cañón que retumba,
os lo ruega inclinado en su tumba,
con amor, Zaragoza inmortal.

TEATRO PRINCIPAL: Sociedad Degollado. ¡Viva el Ejército de Oriente! Función extraordinaria a beneficio de los hospitales de sangre desempeñada por varios jóvenes, la mayor parte empleados del supremo gobierno, y dedicada al soberano Congreso de la Unión, para la noche del sábado 15 de noviembre de 1862, a la que asistirá el C. Presidente de la República, don Benito Juárez. Mexicanos antes que todo y deseando cooperar con cuanto nos sea posible para el noble fin de auxiliar a los valientes soldados de Oriente, que alentamos un corazón amante de nuestra patria y que no podemos ofrecerle más que nuestro amor y débiles trabajos, hoy hacemos el sublime esfuerzo de sin poseer conocimiento alguno dramático, convertimos por un instante en actores y, ayudados de nuestros compatriotas, ofrecer a nuestros hermanos el fruto de nuestros afanes, sin tener otra mira que ayudar al gobierno del modo que podamos para las atenciones de la injusta guerra que nos ha declarado el usurpador Napoleón III.

Orden de la función: I. Una bien combinada y escogida orquesta, bajo la dirección del conocido maestro ciudadano Cenobio Paniagua y sus adelantados discípulos de ambos sexos, ejecutarán un himno patriótico tan luego como se presente en su palco el ciudadano presidente. Este himno ha sido compuesto expresamente para esta función por los ciudadanos J. A. Cabrera y C. Paniagua. II. Se presentarán a leer dos composiciones análogas los ciudadanos J. Mirafuentes y E. M. Pizarro. III. Después de la rumbosa obertura *La pouppé de Nuremberg*, ejecutada por la

orquesta bajo la dirección del expresado maestro ciudadano Paniagua, se pondrá en escena la grande y aplaudida comedia en tres actos y en verso de don Adelardo López de Ayala titulada *El tanto por ciento*. IV. Concluida la representación de la comedia se presentará el ciudadano J. A. Cabrera a leer una composición patriótica escrita para esta noche. V. El señor Carcaga se ha prestado para mayor lucimiento de la función a ejecutar en el piano unas hermosas variaciones. VI. A continuación, el joven mexicano, ciudadano Agustín Valadez ejecutará en el piano, con solo la mano izquierda, la sublime melodía de A. Gorla, con lo que terminará la función. La dirección está a cargo del conocido y aplicado actor mexicano, ciudadano Rafael Frías, quien espontáneamente se ha prestado y a quien damos las gracias por esta muestra de patriotismo y deferencia.

Precios de entrada: palcos primeros y segundos con ocho entradas, 8 pesos. *Idem* terceros con *idem*, 5 pesos. *Idem* grillés con cuatro entradas, 4 pesos. Luneta con cojín, 1 peso. Entrada y asiento en palcos primeros y segundos, 1 peso. *Idem* en terceros, 6 reales. *Idem* en galería y ventila, 2 reales. Por la sociedad: Pizarro y Cabrera.

El próximo domingo se pone en escena en el Teatro de Oriente un propósito dramático escrito por el señor don J. A. Cabrera y Rodríguez, titulado *Delirios de Saligny o el cerro de Guadalupe*.

“El Siglo XIX”, 18 de noviembre de 1862.

TEATRO PRINCIPAL: Sexta y última función del décimo abono para el domingo 30 de noviembre de 1862. Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso intitulada *Una broma de Quevedo*. Para finalizar el espectáculo se pondrá en escena por primera vez en esta capital una composición del distinguido patriota, ciudadano Telésforo Tuñón Cañedo, en un acto y titulada *Gustos y sustos*.

Gustos y sustos. Hemos asistido a la representación de esta pieza cómica, obra de nuestro buen amigo Tuñón Cañedo, redactor de “La Charanga”, de La Habana. El autor, que hoy se encuentra en las filas de nuestro valiente ejército, en unos días que ha permanecido en la ciudad de Puebla de Zaragoza ha escrito el juguete cuyo nombre encabeza este párrafo. Los traidores, incluso los frailes y mayordomos de monjas, forman el divertido cuadro de la composición. La beata, así como los demás personajes, están perfectamente caracterizados.

Nosotros felicitamos al cautivo de Barranca Seca y le diríamos al oído que le quitase a su preciosa composición algunos *quid pro quos* que tiene algo mayúsculos.

El desempeño fue brillantísimo: el inimitable Morales estuvo de humor para trabajar. La señora Suárez y Antonio Castro no de-

jaron que desear. Rodríguez estaba en tipo. La señora García y la señorita Méndez ayudaron al éxito de la pieza, haciendo de punto final el simpático Padilla.

“La Orquesta”, diciembre 3 de 1862.

José López

GRAN TEATRO NACIONAL: Sociedad Zaragoza. Función extraordinaria a beneficio de los hospitales militares del Ejército de Oriente, para la noche del jueves 18 de diciembre de 1862, a las siete y media en punto. En estos momentos en que los valientes y sufridos soldados del Ejército de Oriente defienden nuestra nacionalidad batiéndose con los invasores; en estos instantes en que muchos han pagado en aras de la patria su tributo de sangre; en estos momentos en que cada familia vive en profunda ansiedad por aquellos de sus hijos que están frente al enemigo extranjero, justo es procurar los medios de aliviar la suerte de nuestros heridos, y la “Sociedad Zaragoza”, que lleva el nombre del que tan alto supo levantar la bandera de la República, faltaría a un deber sagrado si no se empeñara en arbitrar recursos para los hospitales de aquel ejército. Dominada por esta idea, ha buscado, obtenido, aceptado, los ofrecimientos de muchas personas, quienes, sin haberse presentado jamás en el teatro, no han vacilado un instante en hacerlo en esta ocasión para contribuir a un objeto tan humanitario; condescendencia por la cual la “Sociedad Zaragoza” les da las más expresivas gracias en nombre de la patria y de la caridad. Segura de los sentimientos de todas las almas generosas, la asociación no duda en apelar a ellas, cierta de que en ésta, como en otras ocasiones, asistirán al teatro dando de este modo una ofrenda que sirva para librar los males de aquellos que exponen su vida en las batallas. Altagracia P. Morales, Margarita Maza de Juárez, Dolores Delgado de Alcalde, Luz Zamora de Herrera, Dolores Escalera, Dolores Herrera de Bravo, Josefina Bros de Riva Palacio.

Programa: primera parte: I. Gran obertura de *Marta*. II. La zarzuela nueva en un acto intitulada *La vieja y el granadero*, música del maestro mexicano señor don Joaquín Luna, instrumentada por él mismo.

Segunda parte: El drama en cuatro actos y en verso original del señor don Pantaleón Tovar, quien lo intituló *La gloria del dolor*.

Tercera parte: I. El dúo de barítono y bajo de la ópera *Atila*, del maestro Verdi, ejecutado por los señores don José Escobar y don Angel Cabrera. II. El dúo de soprano y barítono de la ópera *Traviata*, del maestro Verdi, cantado por la señorita Merced Adalid y por un aficionado. III. Grandes variaciones sobre temas de *Lucía*, del maestro Donizetti, compuestas expresamente para esta noche por el señor Planas, quien las ejecutará en la guitarra con acompañamiento de orquesta. IV. La hermosa y sentimental pieza *Las campanas*, tocada en la cítara por la señorita Josefa O'Faril. V. Grande aria de soprano, composición del señor don Jesús

Valadez, escrita expresamente para la señorita Merced Adalid, quien la cantará acompañada por la orquesta. VI. *Las lágrimas*, ejecutada en la cítara por la señorita Josefa O'Faril.

Cuarta parte: Apoteosis del benemérito general ciudadano Ignacio Zaragoza. I. Primera y segunda estrofa del himno guerrero *La ira popular*, ejecutado por bandas militares y coreado por cien personas, música y letra del señor don Pantaleón Tovar, dirección del señor Luna. II. Gran decoración de gloria militar, pintada expresamente para este acto por el señor don Manuel Serrano. En el fondo de este hermoso cuadro aparecerá el busto del inmortal Zaragoza hecho en yeso por el escultor mexicano don Primitivo Miranda. El busto estará rodeado de veinte niñas de distinguidas familias, cuyos padres se han prestado gustosos a que sus hijas contribuyan a la realización de una función cuyos productos van a destinarse a un objeto tan humanitario. III. La señorita Dolores Santa María y Escalera coronará el busto del héroe y le pondrá la banda tricolor la señorita Refugio Argumedo. IV. Himno *Gloria a Zaragoza* cantado por las niñas. V. La señorita Refugio Argumedo leerá una poesía que compuso expresamente para esta noche y enseguida saludará el busto con la bandera nacional. VI. Tercera y cuarta estrofas de *La ira popular*. VII. La bandera nacional será conducida al proscenio en medio de las niñas, quienes cantarán el himno *¡Dios salve a la nación!*, música de la niña María Garfias, letra del señor Pantaleón Tovar. VIII. Quinta y sexta estrofa de *La ira popular*. IX. Gran final.

Sorprendente iluminación de la escena. El señor Balderas dirigirá los himnos de las niñas. Director de orquesta, señor Eusebio Delgado. El salón estará adornado y el peristilo vistosamente adornado. Las músicas tocarán enfrente del teatro, desde la oración de la noche hasta la hora de la función.

Pagas: plateas y palcos primeros con ocho entradas, 16 pesos. Palcos segundos con *idem*, 12 pesos. Palcos terceros con *idem*, 8 pesos. Entrada a palcos terceros, 1 peso. Lunetas y balcones con cojín, 2 pesos. Galería, 2 reales.

Anoche se dio en el Teatro Nacional la espléndida función que, a beneficio de los hospitales militares, dispusieron las señoras de la Sociedad Zaragoza. El éxito fue digno de sus patrióticos y humanitarios esfuerzos. La concurrencia fue inmensa y el teatro permaneció lleno hasta después de la una de la mañana esperando con ansia el apoteosis del general Zaragoza, que se ha verificado, precisamente, el día en que hizo un año que el héroe del 5 de mayo salió de esta capital a unirse con los valientes del ejército de Oriente. El apoteosis fue una entusiasta manifestación en que el patriotismo se unió a la ternura y a la caridad, y la función ha sido una prueba más de que en este país hay las mejores disposiciones para las artes

y para la poesía y de que se mantiene vivo e inextinguible el sentimiento de la nacionalidad.

Se puso en escena una zarzuela; se representó el drama *La gloria del dolor*, cuyo autor, el señor Tovar, fue llamado por el público, que aplaudió mucho todos los pasajes de la pieza, en que hay alusiones políticas e ideas progresistas.

Siguió un concierto en que se hicieron aplaudir muchísimo la señorita Adalid, que es muy distinguida cantatriz, y la señorita O'Faril, que toca perfectamente el poco conocido instrumento de la cítara. Cantaron muy bien un dúo de *Atila* los señores don José Escobar y don Angel Cabrera, y el señor Planas hizo oír en la guitarra unas magníficas variaciones de la *Lucía*, con mucha expresión y sentimiento.

Entre trofeos militares, circundado de gloria, apareció el busto del ilustre vencedor del 5 de mayo y fue vitorcado por todo el público. Alternándose las estrofas de *La ira popular*, himno del señor Tovar, del himno *Gloria a Zaragoza* y del *Dios salve a la nación*, compuesto por la señorita Garfias, precoz artista que apenas tiene trece años, la señorita Escalera coronó el busto de Zaragoza y la señorita Argumedo le puso una bandera tricolor. La señorita Argumedo recitó una sentida y hermosa composición suya que abunda en pasajes llenos de sentimiento y en lindas imágenes, que produjeron el mayor sentimiento.

La patriota poetisa apareció después llevando en la mano la bandera del batallón de inválidos, y el efecto que causó la vista del glorioso estandarte nacional no puede describirse: espontánea y súbitamente la concurrencia toda se puso en pie en señal de respeto, y todos prorrumpieron en el grito de ¡Viva México!, ¡Viva la Independencia!, y las señoras agitaban sus pañuelos saludando el emblema de nuestra nacionalidad.

Veinte niñas, en que había algunas de cuatro o cinco años de edad, y en que ninguna pasaba de trece, cantaron arrodilladas el himno *Dios salve a la nación*, ondeando sobre ellas la bandera nacional que empuñaba la señorita Garfias. Entonces la fiesta tomó un carácter grave, severo y profundamente religioso; la plegaria de la niñez y de la inocencia, que necesitan ante todo tener patria, se elevaba al cielo implorando el triunfo de la justicia y del buen derecho, que asisten a México en la contienda a que lo ha provocado la ambición del emperador de los franceses. Aquellas niñas, al acabar su canto, enternecidas y llorando de patriótico entusiasmo, se agruparon en torno a la bandera nacional cubriéndola de besos y caricias, como si besaran a su madre.

Entonces, ante este espectáculo, resonó el grito de ¡Mueran los traidores!

Al fin aparecieron en escena doce inválidos del 5 de mayo, mutilados por las balas francesas, y fueron recibidos como corres-

ponde a los defensores de la patria y recibieron las medallas de honor y los diplomas que sus compañeros de gloria recibieron hace pocos días en Puebla.

Estas funciones, cuyo objeto principal es la caridad, son una entusiasta manifestación de patriotismo y tienen un gran significado al público, que demuestra cuán unánime, cuán profundo es en toda la sociedad el amor a la Independencia y el odio a la traición. Cuando el bello sexo, cuando la niñez toma parte en estas manifestaciones y las impulsan, el invasor puede estar seguro que no hallará simpatías sino entre asesinos y salteadores. Cuando la bandera nacional levantada a tanta altura por el esfuerzo de Zaragoza y el Ejército de Oriente es ya un objeto de culto y de veneración, se reanima la esperanza en el triunfo de la justicia y en la gloria de nuestras armas.

“El Siglo XIX”, 19 de diciembre de 1862.

Francisco Zarco

TEATRO PRINCIPAL: Gran función de aparato y magia a beneficio de las segundas plazas que toman parte en la presente función, quienes respetuosamente la dedican a la patriota “Sociedad Zaragoza”, para el viernes 26 de diciembre de 1862. Programa: después de una hermosa sinfonía se pondrá en escena la divertida y graciosa zarzuela pastoril, en tres actos y en verso, original del aplicado mexicano don Mariano Osorno, y se titula *La pata del diablo*. La que será adornada con todo el aparato que exige su argumento y adornada con once escogidas piezas de canto. Cada acto tiene su título particular, y son como sigue: 1º ¡La pata mágica! 2º El sueño. 3º La boda. En el segundo y tercer acto, cuando la escena lo pida, se ejecutarán unos bonitos y divertidos bailes. Finalizando la función con los graciosos y divertidos *Tipos cubanos*, concluyendo con una bonita danza al estilo de La Habana.